

ASUNTO DELICADO

El problema ferroviario

Entre las cuestiones que en los actuales momentos atraen preferentemente la atención de la clase obrera organizada figura la relativa al problema planteado al Gobierno de la República por las reclamaciones formuladas por el personal adscrito al Sindicato Nacional Ferroviario y concretadas en las acuerdos de su reciente Congreso.

La cuestión de las reclamaciones del personal ferroviario es pleito que data de antiguo y que llegó a tener estado oficial en el último Gobierno de la monarquía, el cual ofreció unas mejoras que los interesados juzgaron insuficientes, quedando así el asunto al advenir la República, y vuelto a poner sobre el tapete en el Congreso a que hemos aludido.

Sería injusto regatear al personal ferroviario la justicia de las reclamaciones que tienen formuladas. Si entre él hay determinadas categorías de agentes que perciben un sueldo decoroso, aun cuando no el que exigen las circunstancias, es evidente que hay infinidad de empleados y obreros subalternos—guardavías, mozos, guardabarreras, etc.—con jornales insuficientes de todo punto para cubrir las más apremiantes necesidades de la vida.

Esto nadie lo discute. La opinión en general está persuadida de la inferioridad de nivel económico que se halla entre nosotros el mundo trabajador y no es en ella donde las reclamaciones de la clase explotada ha de encontrar oposición al logro de sus legítimas aspiraciones.

Por tanto, examinada la cuestión desde un punto de vista puramente objetivo e imparcial, lo que se ventila ante el problema planteado por el acuerdo del reciente Congreso ferroviario, no es su justicia, sino la oportunidad de su planteamiento a los poderes públicos.

Aquí forzosamente tenemos que insistir en el espíritu de sacrificio político llevado a cabo por los correligionarios nuestros que han vuelto a ocupar puestos en el primer Ministerio de la República, y más concretamente por el camarada Indalecio Prieto al resignarse a aceptar la cartera de Obras Públicas, es decir, aquella que había de tener que tratar del problema ferroviario. Nada más fácil que una negativa de ir a ella y se inhiba de echar sobre sí la responsabilidad de la solución. Al no proceder de esa suerte, nuestro correligionario ha dado una nueva muestra de su alto valor cívico, persuadido como estaba de que la imposibilidad por ahora de poner en práctica las soluciones acordadas por el Congreso ferroviario iba a concitarle la enemiga de un sector de la organización obrera.

En los presentes momentos no sabemos el giro que tomará el asunto, pues ello depende tanto de la actitud que adopten los ferroviarios como de las reformas inmediatas que el Gobierno pueda ofrecer al personal de ferrocarriles.

Desde luego queda descartada la propuesta de la nacionalización rápida de la industria ferroviaria por razones tan obvias que excusan toda explicación, así como la solución provisional de que el Estado se encargue de pagar las elevadas cantidades a que ascendería el aumento de sueldos a todos los ferroviarios.

En realidad, esta carga corresponde a las propias Empresas explotadoras de las redes; pero se ha afirmado que ninguna se encuentra en condiciones de aumentar los enormes gastos que supone el aumento de haberes a sus agentes. Esto se admite por la sola afirmación de las Empresas; y ello nos lleva directamente a lamentar que no se haya aprobado la ley de Control obrero sobre las industrias, porque de estar vigente sabrían los ferroviarios sin la menor duda cuál era la verdadera situación económica de las Empresas y si estaban en condiciones de acceder al aumento de sueldos del personal.

Sabemos que el Estado tiene cierta intervención en la contabilidad de las Empresas ferroviarias; pero ignoramos el grado de efectividad que tendrá y nos permitimos insinuar si una intervención minuciosa en los libros no podría dar como resultado una poda de gastos inútiles que produjera la economía suficiente para atender, siquiera fuese en parte, las justas reclamaciones que hace tanto tiempo tienen formuladas los agentes ferroviarios.

Croniquilla barcelonesa

El fantasma del sindicalismo

BARCELONA, 28.—El órgano de la Confederación Nacional del Trabajo nos dice que el intermedio obligado de la Navidad es semibulo. Pase, pero no sin apuntar que sus intermedios, entre el ruido de los pistoletazos, son grotescamente trágicos.

Varias cosas, como enfermedades lentas y seguras, que se infiltran poco a poco en el cuerpo débil, van segando la vida barcelonesa, quitándole su espíritu, su espíritu y su riqueza.

Hace algunos días, paseábamos un obrero y yo por el muelle de San Beltrán. El puerto que, como una bandera de energía o rebelión, cita «Solidaridad Obrera» en el mismo editorial que pone en movimiento estas impresiones mías, estaba apagado y como sin vida, con las moles oscuras de los barcos mudas, inmóviles, y a lo lejos se encendían en el crepúsculo las mil luces de Montjuich y del Tibidabo.

Y mi compañero hablaba así de la ciudad:—Se ve que es rica, que es potente, que renace de las convulsiones que la agitan.

PALIQUE

PAYASOS EN DERROTA

¿Qué poca razón tienen! Si no fuera por la gordura de Prieto y la de Rico, ¿qué iban a hacer esos pobres «humoristas»? La gente ya se cansa del truco del «enchufe», monótono y sin gracia. ¿Qué debe hacer un clown cuando pierde la gracia? Decorosamente, se debe suicidar. La sal gorda es lo que tiene: estraga el paladar, embota la sensibilidad, y hay que tomar otro aperitivo más fuerte. El surtido de estos maestresaladas es, desgraciadamente para ellos, muy limitado. Hay que ser parroquiano recalcitrante para aguantar la cotidiana «gracia».

Atención, «señores», esto es muy importante: voy a explicar al «respetable» «público» el último «enchufe»...

—¡Ooh!...
Y una patata sobre el ojo. El pateo ensordece. Ya va siendo hora de renovar el repertorio. Lo que encucora ya no es la injusticia del reproche, sino la pesadez. Los mismos graciosos usaron y abusaron de la frase: «hay que cambiar el disco».

¿Pueden cambiar de discos? ¿Hay tantos discos que cambiar? Confesemos que las derechas son más ricas en sugerencias; daban

Yo moví la cabeza con aire de duda. Ni él ni yo somos catalanes, y estamos, por lo tanto, desprovistos de apasionamientos.

La vida de la ciudad muere. La mata el fantasma del terrorismo, que no es más que una ficción o una sombra del pasado; pero que la atenaza aun con la mano férrea de su penumbra de miedo.

Es el miedo al pistolero, y el miedo al fracaso del negocio lo que ha alojado los cordones de la abolición, que «sonan» poco a la sazón.

Y los sindicalistas, que gritan a la desesperada desde su órgano, para que les oiga todo el mundo; que se quedan sin gente, acusan al gobernador Anguera de Sojo de parcialidad, de sadismo feroz, de estar vendido a los socialistas y otras mil cosas que se les ocurren en su eterna cantinela.

Lo cierto es que si ellos estuvieran, como afirman, del lado del pueblo, no tendrían ese espíritu tan malévolo que prefiere ver el espectáculo de una lucha cruenta que no obtiene resultado eficiente y que produce de día en día escisiones y bajas constantes en sus filas.

Por otra parte, en el órgano del extremismo barcelonés se ha escrito y se escribe bastante de memoria. No entendemos por qué llama a los componentes del actual Gobierno gente iletrada, cuando todo el mundo, hasta los niños de pecho, saben que hay en él abogados de punta y profesores acreditadísimos, como De los Ríos y Domingo.

Esto, a nuestro parecer, como lo otro, como lo anterior y como lo de siempre, son ganas de hablar por no callar.

Nosotros opinamos acerca del rendimiento que nos debe tener más que cuando se ha obrado mal, como les pasa a ciertas gentes que corren especies de los demás.

Por otro lado, no tiene que sentirse recordando el día que iba a caer, a la luz del día y con nobleza en el mirar.—Merlin.

En Valencia

Se suspende un acto en el que iba a intervenir Lerroux

VALENCIA, 29.—El señor Lerroux ha comunicado a don Sigfrido Blasso su propósito de no intervenir en ningún acto político hasta el próximo día 11 de febrero.

Con este motivo ha sido suspendido el acto en el que iba a intervenir el jefe radical, así como todos cuantos se habían preparado en su honor.

Temas sanitarios

Por los fueros de la verdad

Ayer dábamos la voz de alerta sobre el peligro que existe para las Mutualidades en una confabulación de diversos elementos que especulan con la salud pública y sobre todo con el dolor de las clases modestas. Con lo dicho no hacíamos otra cosa que descubrir un poquín la cortina que tapa una de las inmundidades más perniciosas que hace tiempo viene desarrollándose en la vida madrileña y que poco a poco va extendiéndose a provincias. Los contabilados, torpes, ya han comenzado a hacer públicos sus maléficos propósitos.

El otro día se convocó a una reunión del Comité paritario para nombrar presidente y vicepresidente del Jurado mixto del personal de Empresas y Mutualidades. Los contabilados han convocado diversas reuniones para trazar su plan, celebrándose una de ellas en el Ateneo. A esta reunión no se citó, sin duda deliberadamente, a nuestro compañero Cordero, gerente de La Mutualidad Obrera y vocal del Comité paritario. ¿Por qué? Sin duda, para evitar su presencia y poder dedicarse libremente a difamarle a él y a los demás compañeros socialistas. En aquella reunión se chismorreo de lo lindo, incluso contra el ministro de Trabajo.

En la reunión del Comité paritario, que empezó presidiendo nuestro compañero Cordero y que tuvo que suspender, abandonando el local en compañía de los demás representantes de Mutualidades, por razones legales y sobre todo morales, fundadísimas, ausentes ya los vocales de las Mutualidades, los reunidos dieron rienda suelta a su apasionamiento contra Cordero, los socialistas y contra el ministro de Trabajo. Como no había quien pudiera replicar, se despalearon a su gusto. Han hecho bien, porque así evidenciaron más a las claras sus pútiles intenciones y nos han puesto en guardia contra ellas.

Los reunidos no se pararon ante ninguna dificultad, ni de orden legal ni de orden moral; procedieron a la elección de presidente y vicepresidente de la Mesa del Jurado mixto, que era el objeto de la reunión. Y, en prueba de su audacia, se eligieron a sí mismos. ¿Qué más da? Dejemos a un lado el nombre del vicepresidente. Es un médico joven, inteligente sin duda, lleno de buen deseo para defender los intereses de su clase. Y este deseo acaso no le deje comprender ciertas cosas, que el tiempo y la experiencia le harán ver con más claridad. Pero no podemos seguir igual conducta con el que ha sido nombrado presidente, señor Erasmo. Este señor, tanto desde el punto de vista legal como moral, está incapacitado para ejercer el cargo. Es farmacéutico y propietario director de una de las Empresas mercantiles que se dedican a la explotación del negocio de los enfermos y, además, presidente de la Federación de todas estas entidades. ¿Y esta hombre puede de ser presidente del Jurado mixto que falle asuntos en que se ventilen intereses de las Mutualidades? ¿Puede ser juez y parte en estos asuntos, que le afectan, como negociante, directamente? No.

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

nes negocian con la salud y la vida de los enfermos? ¿No lo hacen? Pues se causan un daño terrible. Porque los heros no son conocidos del gran público; pero entre los profesionales es un secreto a voces que nosotros nos encargaremos de alear y llevar a la calle. Y lo diremos todo, lo más grave, caiga quien caiga y cueste lo que cueste. ¿Qué bien iban a marchar estos negociantes si lograsen dar a las Mutualidades la puntada de muerte que pretenden! ¿Qué bonito negocio después! Se habían acabado los compradores en el mercado. ¿Qué triste y doloroso hacer mercadería del sufrimiento humano! Y a vivir alegremente. Pero no será. Estamos aquí nosotros para impedirlo.

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias y los farmacéuticos. ¿Quiere el Colegio de Farmacéuticos decir lo que sabe sobre este tema? ¿Quiere los médicos despararse corporativamente revelando ante el público la trágica verdad de este problema? ¿Qué bonita ocasión para reivindicar el crédito profesional, poniendo al descubierto a quienes...

Además, en la Comisaría Sanitaria existen antecedentes que le incapacitan para el cargo. Si se nos fuerza, hablaremos de ellos. En la Comisaría Sanitaria existen antecedentes de muchas cosas, que de cumplir rectamente sus fines, en bien de la sanidad pública, disolvería todas estas Empresas mercantiles. De su actuación una de sus agentes son víctimas los enfermos y sus familias



La Confederación, protectora de los patronos

ARAHAL.—Para muestra, con un botón basta. No es por sistema por lo que queremos que todos los obreros españoles se enteren de las tácticas que emplean los dirigentes de la Confederación Nacional del Trabajo; que juzgan que sea la opinión la que juegue este hecho indigno que refleja fielmente hasta dónde llega su desdoro y confabulación con la burguesía, sin hacer un comentario a este proceder jesuítico, porque la dignidad obrera española se levantaría en defensa de uno de sus clases.

Un patrono de esta localidad desde que un obrero sin causa justificada. Este obrero formula la denuncia al Comité paritario de la provincia; condena el Comité paritario al patrono al pago de los perjuicios ocasionados al obrero. Este es el hecho. Pero el patrono dispone de un local adecuado para conferencias y mítines, que concede a la Confederación para un mitin sin cobrar nada, pero a condición de que todos los que asistan al mitin tienen que firmar en un pliego para protestar ante el Comité paritario por fallar contra el patrono. Y lo que más indigna, lo más odioso del caso es que estaban presentes las más grandes figuras del anarcosindicalismo andaluz.

Y es que estos elementos, cuanta más significación ostentan ante las masas fanáticas, menos escrupulo de conciencia tienen para proceder contra los obreros.

Estos son los únicos, éstos son los que vociferan contra la República, de acuerdo con los burgueses y los curas, que también dicen: «Malición contra la República!»

Han perdido de tal modo la decencia, que hasta públicamente defienden a su clase, que es la clase burguesa.

Aprendan los obreros españoles, que este hecho es digno de figurar en las primeras páginas de la historia de las luchas obreras.—EL GALLO.

Andalucía

La Juventud Socialista de Peñarol.

PEÑAROL.—Ha quedado constituida la Juventud Socialista de esta localidad, que ha elegido el siguiente Comité:

Presidente, Rafael Blanco; vicepresidente, Fernando Martínez; secretario, Francisco García; vicesecretario, Juan Palomo; tesorero, Pascual Sierra; contador, Antonio Franco; vocales, Rafael Martínez, Rafael Franco y Antonio Sánchez. Revisora de cuentas, Ricardo García, Antonio Alcalde y José Luis Díaz.

Esta Juventud saluda a todas las Juventudes y Agrupaciones de España.

El primer acto de la entidad fué dirigir un telegrama de protesta contra la maniobra de los patronos suspendiendo las obras del puente de Asanaga para así agravar la crisis de trabajo.

¡A ver esa fiamonía!

GUADAHORTUNA.—Con motivo de la Nochebuena, se hallaba un grupo de obreros en la calle, cantando villancicos, cuando hizo irrupción un salvaje, que atendiéndolo por Antonio Vico (¡qué paradoja!), profiriendo vivas a la monarquía y al rey. Después hizo uso de una pistola y disparó sobre el grupo e hirió a un muchacho de diecinueve años.

Estamos ya hartos de aguantar a este matón a sueldo, que no hace más que provocar a los directivos de la Sociedad.

¡Y si la autoridad no lo remedia, no sabemos qué pasará!

Castilla

La crisis de trabajo en Rubi de Bramonte.

RUBI DE BRACAMONTE.—La crisis de trabajo agobiadora que padecemos en este pueblo ha forzado a treinta trabajadores a pedir limosna por las calles.

Lo más vergonzoso del caso es que en el Ayuntamiento están todavía sin invertir las consignaciones dedicadas en el presupuesto de 1931 para obras públicas y otras atenciones. Mientras las pesetas están en la caja, sin producir nada, los obreros se mueren de hambre.

El alcalde, que estaría mucho mejor de sacristán en una parroquia, en cuanto pedimos trabajo o decimos que tenemos hambre, amenaza con la guardia civil.

Pedimos se nos auxilie rápidamente. Sociedad de Trabajadores.

Un manifiesto de la Casa del Pueblo de Belmonte.

BELMONTE.—Las organizaciones obreras afiliadas al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores han dirigido un manifiesto al pueblo trabajador de Belmonte, del que extractamos el siguiente párrafo:

«Nosotros, con marcada intención, hemos venido callando ante la campaña insidiosa y descabellada de las clases capitalistas de nuestro pueblo; pero de seguir haciéndolo, se podría interpretar nuestro silencio como un fracaso en la lucha emprendida; es por lo que salimos de nuestro mutis».

POR REFORMA

Liquidamos a precios baratísimos comedores, nichos, despachos, camas doradas, pianola, muebles sueltos.



La Confederación, protectora de los patronos

mo para decir con voz clara y la frente alta a todos los trabajadores que piensen con serenidad y reconozcan que aunque la República se proclamó el 14 de abril, sólo los vivimos de hecho, pues aún vivimos bajo el peso de las leyes de la monarquía borbónica, y de esto es de lo que se aprovecha la clase patronal; por esto aún se atreven los capitalistas a desorientar a las clases obrera y media, ofreciéndoles Escuelas de Artes y Oficios, préstamos en metálico, tierras para la labranza y otras tantas cosas incapaces de realizar. ¿No comprenden que si ahora vivimos la República sólo DE HECHO, nos faltan sólo unos días para vivir DE DERECHO? ¿Entonces quién reirá mejor?»

Termina afirmando que las organizaciones de la Casa del Pueblo sabrán cumplir con su deber siempre desde su puesto.

A eso no hay derecho. MECO (Madrid).—Protestamos energicamente contra la actitud de los burgueses de este pueblo, que por ahorrarse 500 pesetas de jornales cuando está parado el 50 por 100 de los obreros, han perdido más de cuatro mil pesetas de patatas, contribuyendo, por la pérdida del fruto, al encarecimiento de un producto de tan primera necesidad como el citado.

Creemos que es una de las cosas previstas en la ley de Defensa de la República.

Auto civil. PEDROPERAS.—En el día de ayer, a las dos y media de la tarde, se celebró en este pueblo el entierro civil de la niña de tres años Palmira Martínez Martínez, hija de nuestro compañero Aurelio Martínez Haro.

Como éste es el primer entierro civil que se verifica en este pueblo desde que el mundo es mundo, creo conveniente decirlo para que de la noticia en nuestro periódico y sirva de ejemplo a muchos que presuman de socialistas y que empiezan por constatar que su mujer y sus hijas van a confesar y a oír del cura insultar a los suyos.

Extremadura

¡Esoa monterillas!

MATA DE ALCANTARA.—Ahí van tres botones de nuestra de la actualidad que realiza el monterilla de derecho—de hecho continúa siendo el antiguo cacique upetista ex jefe de Somatenes y hoy radical lerrouxista y presidente del Sindicato católico agrario—que nos disfrutamos en Mata de Alcantara.

Primerio. Este señor se ha dedicado con toda la saña de que es capaz, a perseguir a los afiliados a la Sociedad Unión y Trabajo, a los que pretende siliar por hambre. Cuidado. No sea que se acaban la prudencia y mesura con que se conduce la Sociedad.

Segundo. El vecino Sinfuroso Pallés se pone enfermo. El médico, que reside fuera del pueblo, se niega a atenderlo. Se requiere a la Alcaldía para que obligue al médico a cumplir su deber, y... son ya ¡dieciocho! los días que lleva el enfermo sin que lo visite ningún médico. ¡Muy abusano, señor alcalde!

Y tercero. Un patrono del término jurisdiccional de Mata de Alcantara trae de Garrovillas obreros que le trabajen por menos jornal. Como en la localidad hay obreros parados, se oficia al alcalde para que requiera al patrono para el cumplimiento de las bases, en que se acordó que los obreros de la localidad tienen preferencia sobre los forasteros.

El alcalde se «chace el tonto» y da la llamada por respuesta.

Por que se niegan a colocar en el Ayuntamiento los retratos de Galán y García Hernández? ¿Es que sueñan con ver otra vez las cigüas de los ex reyes, ex sagrado corazón, etc.?—Niño.

Grata visita.

GATA, 28.—Hace poco tuvimos la suerte de ser visitados por nuestro compañero Ángel Rubio, diputado a Cortes por esta circunscripción.

El día de su visita amaneció espléndido. El entusiasmo era indescriptible. Fué, puede decirse, un día socialista.

El compañero Rubio, con su cálida palabra, hubo de hablar a la multitud congregada en la plaza del pueblo.

Infinidad de Comisiones de pueblos llindantes con el nuestro saludaron al joven diputado socialista, quien fué vitoreado constantemente por la multitud.

Los compañeros Marcelo Domínguez, Mariano Simón y Benito Blas, con la representación de los obreros del pueblo, saludaron al compañero Rubio, acompañándole constantemente.

Al ausentarse de Gata Ángel Rubio hizo cosas a su agradecimiento por los afectos dispensados en su honor por los obreros y campesinos de la Sierra de Gata.

Propaganda socialista.

USAGRE.—El día 18 tuvo efecto en esta villa una conferencia política-social, a cargo de la compañera Margarita Herráiz, quien aconsejó la unión de los trabajadores para su defensa económica y exhortó a la mujer a capacitarse para que comprenda que ella debe laborar con el hombre en sus luchas emancipadoras y prepararse para defender, por medio del voto que les concedió la República, no sólo el

50 PESETAS DENTADURAS: 10 pesetas dentas fijos PIVOT; 25 pesetas coronas oro, 22 quilates. Consulta gratis. Magdalena, número 28, primero.

NOVIAS

Al lado de «El Imparcial». Duque de Alba, 8. Muebles baratísimos. Inmundo surtido en esmas doradas, hierro.

LAS MEJORES GORRAS, SOMBREROS Y BOINAS GRANDES NOVEDADES CASA YUSTAS Plaza Mayor, 30, y Fuencarral, 164, MADRID. Descuento del 10 por 100 a todos los mutualistas, mediante la presentación de la cartilla.

Importante mitin de propaganda

LOGRONO.—El pasado 19, en el salón Alhambra, se celebró un acto de propaganda, en el que tomaron parte los camaradas Segundo Muñoz, de Baracaldo, y Pascual Tomás, secretario de la Federación Nacional de Metalúrgicos de Madrid.

Fue organizado por la Sección de Metalúrgicos, y presidió el compañero Aragón, quien con muy acertadas frases hizo la presentación de los oradores, realizando las figuras de ambos, y concediendo la palabra al camarada Segundo Muñoz, que seguidamente ocupó la tribuna.

Comenzó diciendo que la Unión General de Trabajadores, con la colaboración del Partido Socialista, tienen hoy como nunca la responsabilidad de colaborar y sostener la República, amenazada por adversarios de la derecha y de la extrema izquierda, que tratan, por todos los medios a su alcance, de hacerla fracasar, poniendo obstáculos a lo realizado por nuestros camaradas ministros del actual y pasado Gobierno. Continúa con la explicación del ambiente actual que se observa en Vizcaya, y pasa a hacer notar la creación de escuelas, que revela el espíritu democrático que lleva a este Partido Socialista y Unión General de Trabajadores.

Invitó a la unión de todos los obreros para ver de conseguir y llevar a la práctica la obra también proyectada por los ministros de nuestro Partido y camaradas dirigentes, y concluyó elogiando el ideal y el Partido Socialista democrata.

Fue muy aplaudido. Seguidamente hizo uso de la palabra el camarada Pascual Tomás. Empezó diciendo que el Comité nacional de Madrid había acordado la realización de varios actos de propaganda por distintas capitales de España, y que le había indicado un camarada nuestro que debían dar comienzo por esta localidad, por ser de las que más falta tenían de actos de esta clase, dado el ambiente tan hasta cierto punto indiferente que se apreciaba.

Siguió diciendo que España está llamada a ser socialista, por ser éste un credo esencialmente democrático, y para conseguir esto es necesario que todos, absolutamente todos, los obreros de izquierda unidos ayuden al Gobierno de la República, porque si ésta cayese, cosa bastante difícil, se desmoronaría.

Invitó a la unión de todos los obreros para ver de conseguir y llevar a la práctica la obra también proyectada por los ministros de nuestro Partido y camaradas dirigentes, y concluyó elogiando el ideal y el Partido Socialista democrata.

Seguidamente hizo uso de la palabra el camarada Pascual Tomás. Empezó diciendo que el Comité nacional de Madrid había acordado la realización de varios actos de propaganda por distintas capitales de España, y que le había indicado un camarada nuestro que debían dar comienzo por esta localidad, por ser de las que más falta tenían de actos de esta clase, dado el ambiente tan hasta cierto punto indiferente que se apreciaba.

Siguió diciendo que España está llamada a ser socialista, por ser éste un credo esencialmente democrático, y para conseguir esto es necesario que todos, absolutamente todos, los obreros de izquierda unidos ayuden al Gobierno de la República, porque si ésta cayese, cosa bastante difícil, se desmoronaría.

Invitó a la unión de todos los obreros para ver de conseguir y llevar a la práctica la obra también proyectada por los ministros de nuestro Partido y camaradas dirigentes, y concluyó elogiando el ideal y el Partido Socialista democrata.

Seguidamente hizo uso de la palabra el camarada Pascual Tomás. Empezó diciendo que el Comité nacional de Madrid había acordado la realización de varios actos de propaganda por distintas capitales de España, y que le había indicado un camarada nuestro que debían dar comienzo por esta localidad, por ser de las que más falta tenían de actos de esta clase, dado el ambiente tan hasta cierto punto indiferente que se apreciaba.

Siguió diciendo que España está llamada a ser socialista, por ser éste un credo esencialmente democrático, y para conseguir esto es necesario que todos, absolutamente todos, los obreros de izquierda unidos ayuden al Gobierno de la República, porque si ésta cayese, cosa bastante difícil, se desmoronaría.

Invitó a la unión de todos los obreros para ver de conseguir y llevar a la práctica la obra también proyectada por los ministros de nuestro Partido y camaradas dirigentes, y concluyó elogiando el ideal y el Partido Socialista democrata.

Seguidamente hizo uso de la palabra el camarada Pascual Tomás. Empezó diciendo que el Comité nacional de Madrid había acordado la realización de varios actos de propaganda por distintas capitales de España, y que le había indicado un camarada nuestro que debían dar comienzo por esta localidad, por ser de las que más falta tenían de actos de esta clase, dado el ambiente tan hasta cierto punto indiferente que se apreciaba.

Siguió diciendo que España está llamada a ser socialista, por ser éste un credo esencialmente democrático, y para conseguir esto es necesario que todos, absolutamente todos, los obreros de izquierda unidos ayuden al Gobierno de la República, porque si ésta cayese, cosa bastante difícil, se desmoronaría.

Invitó a la unión de todos los obreros para ver de conseguir y llevar a la práctica la obra también proyectada por los ministros de nuestro Partido y camaradas dirigentes, y concluyó elogiando el ideal y el Partido Socialista democrata.

Seguidamente hizo uso de la palabra el camarada Pascual Tomás. Empezó diciendo que el Comité nacional de Madrid había acordado la realización de varios actos de propaganda por distintas capitales de España, y que le había indicado un camarada nuestro que debían dar comienzo por esta localidad, por ser de las que más falta tenían de actos de esta clase, dado el ambiente tan hasta cierto punto indiferente que se apreciaba.

Siguió diciendo que España está llamada a ser socialista, por ser éste un credo esencialmente democrático, y para conseguir esto es necesario que todos, absolutamente todos, los obreros de izquierda unidos ayuden al Gobierno de la República, porque si ésta cayese, cosa bastante difícil, se desmoronaría.

Invitó a la unión de todos los obreros para ver de conseguir y llevar a la práctica la obra también proyectada por los ministros de nuestro Partido y camaradas dirigentes, y concluyó elogiando el ideal y el Partido Socialista democrata.

Seguidamente hizo uso de la palabra el camarada Pascual Tomás. Empezó diciendo que el Comité nacional de Madrid había acordado la realización de varios actos de propaganda por distintas capitales de España, y que le había indicado un camarada nuestro que debían dar comienzo por esta localidad, por ser de las que más falta tenían de actos de esta clase, dado el ambiente tan hasta cierto punto indiferente que se apreciaba.

Siguió diciendo que España está llamada a ser socialista, por ser éste un credo esencialmente democrático, y para conseguir esto es necesario que todos, absolutamente todos, los obreros de izquierda unidos ayuden al Gobierno de la República, porque si ésta cayese, cosa bastante difícil, se desmoronaría.

Invitó a la unión de todos los obreros para ver de conseguir y llevar a la práctica la obra también proyectada por los ministros de nuestro Partido y camaradas dirigentes, y concluyó elogiando el ideal y el Partido Socialista democrata.

Seguidamente hizo uso de la palabra el camarada Pascual Tomás. Empezó diciendo que el Comité nacional de Madrid había acordado la realización de varios actos de propaganda por distintas capitales de España, y que le había indicado un camarada nuestro que debían dar comienzo por esta localidad, por ser de las que más falta tenían de actos de esta clase, dado el ambiente tan hasta cierto punto indiferente que se apreciaba.

Siguió diciendo que España está llamada a ser socialista, por ser éste un credo esencialmente democrático, y para conseguir esto es necesario que todos, absolutamente todos, los obreros de izquierda unidos ayuden al Gobierno de la República, porque si ésta cayese, cosa bastante difícil, se desmoronaría.

Invitó a la unión de todos los obreros para ver de conseguir y llevar a la práctica la obra también proyectada por los ministros de nuestro Partido y camaradas dirigentes, y concluyó elogiando el ideal y el Partido Socialista democrata.

EN LOGRONO

Importante mitin de propaganda

LOGRONO.—El pasado 19, en el salón Alhambra, se celebró un acto de propaganda, en el que tomaron parte los camaradas Segundo Muñoz, de Baracaldo, y Pascual Tomás, secretario de la Federación Nacional de Metalúrgicos de Madrid.

Fue organizado por la Sección de Metalúrgicos, y presidió el compañero Aragón, quien con muy acertadas frases hizo la presentación de los oradores, realizando las figuras de ambos, y concediendo la palabra al camarada Segundo Muñoz, que seguidamente ocupó la tribuna.

Comenzó diciendo que la Unión General de Trabajadores, con la colaboración del Partido Socialista, tienen hoy como nunca la responsabilidad de colaborar y sostener la República, amenazada por adversarios de la derecha y de la extrema izquierda, que tratan, por todos los medios a su alcance, de hacerla fracasar, poniendo obstáculos a lo realizado por nuestros camaradas ministros del actual y pasado Gobierno. Continúa con la explicación del ambiente actual que se observa en Vizcaya, y pasa a hacer notar la creación de escuelas, que revela el espíritu democrático que lleva a este Partido Socialista y Unión General de Trabajadores.

Invitó a la unión de todos los obreros para ver de conseguir y llevar a la práctica la obra también proyectada por los ministros de nuestro Partido y camaradas dirigentes, y concluyó elogiando el ideal y el Partido Socialista democrata.

Seguidamente hizo uso de la palabra el camarada Pascual Tomás. Empezó diciendo que el Comité nacional de Madrid había acordado la realización de varios actos de propaganda por distintas capitales de España, y que le había indicado un camarada nuestro que debían dar comienzo por esta localidad, por ser de las que más falta tenían de actos de esta clase, dado el ambiente tan hasta cierto punto indiferente que se apreciaba.

Siguió diciendo que España está llamada a ser socialista, por ser éste un credo esencialmente democrático, y para conseguir esto es necesario que todos, absolutamente todos, los obreros de izquierda unidos ayuden al Gobierno de la República, porque si ésta cayese, cosa bastante difícil, se desmoronaría.

Invitó a la unión de todos los obreros para ver de conseguir y llevar a la práctica la obra también proyectada por los ministros de nuestro Partido y camaradas dirigentes, y concluyó elogiando el ideal y el Partido Socialista democrata.

Seguidamente hizo uso de la palabra el camarada Pascual Tomás. Empezó diciendo que el Comité nacional de Madrid había acordado la realización de varios actos de propaganda por distintas capitales de España, y que le había indicado un camarada nuestro que debían dar comienzo por esta localidad, por ser de las que más falta tenían de actos de esta clase, dado el ambiente tan hasta cierto punto indiferente que se apreciaba.

Siguió diciendo que España está llamada a ser socialista, por ser éste un credo esencialmente democrático, y para conseguir esto es necesario que todos, absolutamente todos, los obreros de izquierda unidos ayuden al Gobierno de la República, porque si ésta cayese, cosa bastante difícil, se desmoronaría.

Invitó a la unión de todos los obreros para ver de conseguir y llevar a la práctica la obra también proyectada por los ministros de nuestro Partido y camaradas dirigentes, y concluyó elogiando el ideal y el Partido Socialista democrata.

Seguidamente hizo uso de la palabra el camarada Pascual Tomás. Empezó diciendo que el Comité nacional de Madrid había acordado la realización de varios actos de propaganda por distintas capitales de España, y que le había indicado un camarada nuestro que debían dar comienzo por esta localidad, por ser de las que más falta tenían de actos de esta clase, dado el ambiente tan hasta cierto punto indiferente que se apreciaba.

Siguió diciendo que España está llamada a ser socialista, por ser éste un credo esencialmente democrático, y para conseguir esto es necesario que todos, absolutamente todos, los obreros de izquierda unidos ayuden al Gobierno de la República, porque si ésta cayese, cosa bastante difícil, se desmoronaría.

Invitó a la unión de todos los obreros para ver de conseguir y llevar a la práctica la obra también proyectada por los ministros de nuestro Partido y camaradas dirigentes, y concluyó elogiando el ideal y el Partido Socialista democrata.

Seguidamente hizo uso de la palabra el camarada Pascual Tomás. Empezó diciendo que el Comité nacional de Madrid había acordado la realización de varios actos de propaganda por distintas capitales de España, y que le había indicado un camarada nuestro que debían dar comienzo por esta localidad, por ser de las que más falta tenían de actos de esta clase, dado el ambiente tan hasta cierto punto indiferente que se apreciaba.

Siguió diciendo que España está llamada a ser socialista, por ser éste un credo esencialmente democrático, y para conseguir esto es necesario que todos, absolutamente todos, los obreros de izquierda unidos ayuden al Gobierno de la República, porque si ésta cayese, cosa bastante difícil, se desmoronaría.

Invitó a la unión de todos los obreros para ver de conseguir y llevar a la práctica la obra también proyectada por los ministros de nuestro Partido y camaradas dirigentes, y concluyó elogiando el ideal y el Partido Socialista democrata.

Seguidamente hizo uso de la palabra el camarada Pascual Tomás. Empezó diciendo que el Comité nacional de Madrid había acordado la realización de varios actos de propaganda por distintas capitales de España, y que le había indicado un camarada nuestro que debían dar comienzo por esta localidad, por ser de las que más falta tenían de actos de esta clase, dado el ambiente tan hasta cierto punto indiferente que se apreciaba.

Siguió diciendo que España está llamada a ser socialista, por ser éste un credo esencialmente democrático, y para conseguir esto es necesario que todos, absolutamente todos, los obreros de izquierda unidos ayuden al Gobierno de la República, porque si ésta cayese, cosa bastante difícil, se desmoronaría.

Invitó a la unión de todos los obreros para ver de conseguir y llevar a la práctica la obra también proyectada por los ministros de nuestro Partido y camaradas dirigentes, y concluyó elogiando el ideal y el Partido Socialista democrata.

Seguidamente hizo uso de la palabra el camarada Pascual Tomás. Empezó diciendo que el Comité nacional de Madrid había acordado la realización de varios actos de propaganda por distintas capitales de España, y que le había indicado un camarada nuestro que debían dar comienzo por esta localidad, por ser de las que más falta tenían de actos de esta clase, dado el ambiente tan hasta cierto punto indiferente que se apreciaba.

Siguió diciendo que España está llamada a ser socialista, por ser éste un credo esencialmente democrático, y para conseguir esto es necesario que todos, absolutamente todos, los obreros de izquierda unidos ayuden al Gobierno de la República, porque si ésta cayese, cosa bastante difícil, se desmoronaría.

Invitó a la unión de todos los obreros para ver de conseguir y llevar a la práctica la obra también proyectada por los ministros de nuestro Partido y camaradas dirigentes, y concluyó elogiando el ideal y el Partido Socialista democrata.

Seguidamente hizo uso de la palabra el camarada Pascual Tomás. Empezó diciendo que el Comité nacional de Madrid había acordado la realización de varios actos de propaganda por distintas capitales de España, y que le había indicado un camarada nuestro que debían dar comienzo por esta localidad, por ser de las que más falta tenían de actos de esta clase, dado el ambiente tan hasta cierto punto indiferente que se apreciaba.

Siguió diciendo que España está llamada a ser socialista, por ser éste un credo esencialmente democrático, y para conseguir esto es necesario que todos, absolutamente todos, los obreros de izquierda unidos ayuden al Gobierno de la República, porque si ésta cayese, cosa bastante difícil, se desmoronaría.

Invitó a la unión de todos los obreros para ver de conseguir y llevar a la práctica la obra también proyectada por los ministros de nuestro Partido y camaradas dirigentes, y concluyó elogiando el ideal y el Partido Socialista democrata.

MAESTROS LAICOS

El Grupo de Maestros Laicos que pertenece a la Federación de Trabajadores de la Enseñanza convoca a una reunión, que se celebrará el día 1 de enero del año próximo, a las cinco de la tarde, en las Escuelas que hay en la calle de Tintorerías, 3, principal.

Por ser de gran interés los asuntos a tratar, se ruega asistan todos los maestros laicos que actualmente se hallen en Madrid.

Ateneo de Madrid

Bajo la presidencia del doctor Rodolfo Reyes celebró sesión la Sección Ibero Americana. Comenzando el mismo presidente con interesantes consideraciones sobre la labor del señor Ostolaza, que en Deva (Guipúzcoa) ha fundado una institución de enseñanza y protección al emigrante español.

El público aplaudió mucho al señor Reyes y al señor Ostolaza, que asistió al acto.

El señor Prat estudió, en líneas generales, la cuestión hispanoamericana, y señaló los puntos de eficacia en los que, a su juicio, se debe insistir.

El señor Bartolomé y Mas expuso a grandes rasgos los objetos de una organización que se prepara con el nombre de Unión Democrática Racial.

El doctor García del Real intervino brevemente, insistiendo en su punto de vista sobre un renacimiento espiritual hispánico, y asociándolo a los por menores sociales presentes y a la inminencia de la hecatombe capitalista en Europa.

Finalmente el señor Malagariga habló de sus experiencias de emigrante, y puntualizó más sus manifestaciones de otros días.

Todos fueron muy aplaudidos. Continuará el debate el lunes 4 de enero.

Subasta pública voluntaria

El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebolívar, calle del Clavel, número trece, tendrá lugar, a las doce, la subasta pública voluntaria de la casa número trece del pasaje de la Dirección, de esta capital, por precio mínimo de diez mil pesetas, de las que se deducirán las ochenta y nueve mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca. Para optar a la subasta se depositarán en poder de dicho notario cinco mil pesetas, y las pujas se harán de 1.000 en 1.000 pesetas como mínimo.

Los títulos, así como los demás datos, obran en dicha Notaría.

Proposiciones socialistas.

Los concejales de la minoría socialista del Ayuntamiento han presentado varias proposiciones en las que solicitan:

Que se hagan las gestiones precisas con la Empresa de Tranvías a fin de conseguir una cesión mayor de título para las lámparas instaladas en las columnas de los tranvías, con lo que se conseguiría una gran mejora en el alumbrado de algunas calles, como ya se ha realizado en la carrera de San Jerónimo, entre Nicolás María de Rivera y plaza de Cánovas; en las calles de Puerta Ibáñez y Duque de Osuna, Puerta de Toledo, etc.

Que como la Dehesa de la Villa no tiene hoy las vías de comunicación que el pueblo de Madrid necesita para disfrutar tan delicioso sitio, y considerando al mismo tiempo que es fácil hacer una vía de acceso a dicho sitio, se permiten proponer que se acuerde que por el Servicio de Vías y Obras se redacte un proyecto de enlace de la calle de Isaac Peral, por la calle Limite, con la Dehesa de la Villa. Que se requiera de la Compañía Urbanizadora Metropolitana para que preste su concurso a este proyecto, ya que para su realización supondría una gran mejora.

Que para fomentar la labor cultural que representan los cursillos especiales que pueden dar los jefes de las consultoras respectivas, como en la Beneficencia provincial, y al mismo tiempo para incrementar los ingresos dentro de la función de estas consultoras, se celebren dichos cursillos dos veces al año, abonando cada alumno cien pesetas.

Que se determinen los derechos y tarifas de los servicios de oficina, estadística y archivo imprescindibles para la eficacia de la gestión encomendada al auxiliar de secretaría.

Los derechos de auxiliar de secretaría serán:

Sueldo inicial de treinta y cinco pesetas mensuales, con aumento, por bienio, de treinta pesetas mensuales. Importe de los mensualidades como complemento del sueldo en los meses de junio y diciembre.

Disfrute de quince días de descanso anual, con sueldo. (También se ha previsto los casos de inutilidad y enfermedad.)

En la secretaría número 20 de la Casa del Pueblo se facilitan impresos en los que se determinan los derechos y todas las condiciones que han de reunir los concursantes a la mencionada plaza. La adjudicación de la plaza se efectuará mediante oposición, debiendo dirigirse las solicitudes al presidente de esta organización hasta el día 15 de enero de 1932.

“LICOR CONSTANTINO”

Francisco Alvarez.—Constantina.

En algunas contratas municipales se están despidiendo obreros

setas por curso, limitando a 20 el número de alumnos y dedicando la mitad de los ingresos al pago de los gastos inherentes a las consultas y a componer al profesor, siendo la otra mitad neta a beneficio del Ayuntamiento.

Los opositores deberán ir provistos de los útiles necesarios para realizar los oportunos trabajos.

¿Maniobra o inoportunidad? Nuestro compañero Saborit presentó ayer al alcalde una Comisión, que le dio cuenta del proceder de algunos contratistas municipales que despiden personal sistemáticamente, cuando el Municipio tiene sus arcas dispuestas a abonar todas las certificaciones de obras que se le presenten.

Esto de dejar de ganar dinero, pudiendo obtenerlo, es sospechoso. Y el despedido obrero, para producir, quizá, alarmas en la opinión, una maniobra de mala fe.

El Ayuntamiento necesita que el alcalde esté en su sitio a las nueve de la mañana y haga cumplir a todo el mundo.

Por desgracia, esto no sucede. Y lo sentimos por don Pedro Rico y por el régimen que representa.

Conferencia de Saborit.

El viernes 8 de enero, a las seis y media de la tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo, dará una conferencia nuestro compañero Andrés Saborit con el tema «El presupuesto municipal y la reorganización de servicios».

Organiza el acto la Sociedad de Obreros y Empleados municipales, a quienes principalmente les dedicará Saborit su conferencia por haber contraído con ellos ese compromiso hace ya mucho tiempo.

Nueva escuela.

Nuestro compañero Saborit ha propuesto en la Junta de Enseñanza abrir como escuela nacional una en los locales de la calle de Galvo Anselmo, 10, a fin de atender la matrícula de niños sin escuela que hay en dicha barriada.

UNA DISPOSICIÓN IMPORTANTE

Se prorrogua el decreto de Alquileres

En el Consejo de ministros celebrado ayer se aprobó el siguiente decreto: «Es propósito desinteresadamente expuesto por el Gobierno someter en plazo breve a la deliberación de las Cortes un proyecto de ley que regule de un modo definitivo los arrendamientos urbanos. En el plan de recogerse todas las modalidades que puedan plantear el contrato de arrendamiento de viviendas con separación del que para locales mercantiles o industriales deba regularse con características propias. Pero la inminencia del término en que expira la vigencia del decreto de 26 de diciembre de 1930 obliga a prorrogarlo con aquellas modificaciones que las circunstancias actuales imponen y que instantáneamente vienen siendo reclamadas por entidades públicas y por particulares. Por ello, a propuesta del ministro de Justicia, y de acuerdo con el Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Los contratos de arrendamientos de fincas urbanas podrán prorrogarse a voluntad de los inquilinos y obligatoriamente para los arrendadores, sin alteración en ninguna de sus cláusulas, salvo lo que a continuación se dispone. Art. 2.º Se exceptúan de lo dispuesto en el artículo anterior: 1.º Los arrendamientos relativos a edificios de nueva planta y a pisos o habitaciones que no hubieran sido ocupados o alquilados por nadie con anterioridad al 1.º de enero de 1934. 2.º Los contratos de arriendo otorgados con posterioridad al 1.º de enero de 1935, cuyo precio o merced excediese de 500 pesetas mensuales, y que no sean meras prórogas de arriendo vigentes en dicha fecha. 3.º Los arrendamientos de locales y establecimientos de recreo o espectáculos como teatros, casinos y cinematógrafos. Todos los contratos comprendidos en este artículo quedan sujetos a la legislación civil común o local, y podrán ser otorgados con absoluta libertad y engendrarán acciones que, en su ejercicio, no se regirán por las disposiciones de este decreto. Art. 3.º Los beneficios de la prórroga preceptada por el artículo 1.º alcanzarán, caso de fallecimiento del arrendatario, a los individuos de su familia que con él habitaban, si se tratase de local destinado a vivienda, y al socio o heredero que continuase el negocio, si fuese un establecimiento mercantil o industrial. Art. 4.º Únicamente por falta de pago podrán los arrendadores a quienes sea aplicable este decreto utilizar contra sus inquilinos la acción de desahucio en la forma regulada por la legislación común. El inquilino podrá evitar el desahucio consignando el descubrimiento en el Juzgado dentro del término de tres días, contado desde el siguiente al de la citación. En este caso será responsable de las costas causadas el actor, si se prueba que en tiempo oportuno se le había ofrecido el pago, y el inquilino si se probase que había sido con anterioridad requerido al pago en la forma ordinaria. Cuando no se justifique ninguna de estas circunstancias, las costas serán satisfechas por mitad. Hecha la consignación, y siendo viciado el desahucio por falta de pago, se continuará el procedimiento si alguna de las partes lo solicitara, para el solo efecto de decidir quién ha de pagar las costas. Los desahucios que se entablen por causas distintas de la indicada se tramitarán con arreglo a los artículos 174 y siguientes. Art. 5.º No procederá la prórroga establecida en el artículo 1.º: a) Cuando el propietario necesite el local arrendado para vivienda suya o de sus ascendientes o descendientes, o para establecer en él su propia industria ejercida por ellos mismos. En estos casos deberá participar al arrendatario con seis meses de tiempo si se trata de vivienda, y con un año si se trata de establecimiento mercantil o industrial. El arrendatario tendrá derecho en todos estos casos a una indemnización por los daños y perjuicios que le ocasiona el traslado, y que consistirá en el importe del alquiler de seis meses cuando el arrendamiento sea de un local para vivienda, y en el del alquiler de un año para cualquier otro género de comercio o industria. El arrendatario tendrá derecho a no desalojar el local mientras no le sea satisfecha o puesta a su disposición para el momento en que desaloje aquél la indemnización procedente; pero perderá todo derecho a la expresada indemnización y vendrá obligado a devolver su importe, si la hubiera recibido, si no desaloja el local dentro del plazo de aviso que queda establecido. Estas normas podrán ser, sin embargo, alteradas en atención a alguna de las circunstancias siguientes: a) Obras o mejoras que hayan sido hechas en la finca, y principalmente aquellas que hayan contribuido a la higiene y salubridad de las viviendas. Las obras de conservación o reparación hechas por el arrendador en cumplimiento de sus deberes contractuales o en el intervalo que medie entre dos arrendamientos no serán computables para los efectos de elevar la merced o renta de la habitación o local. Las mejoras que contribuyan a la higiene, salubridad o aprovechamiento de la finca no facultarán al propietario para elevar en más de un 7 por 100 del coste de la mejora la renta anual legalmente fijada. b) Elevación en los precios de los suministros por servicios que el propietario presta al inquilino, como los de calefacción, agua y otros análogos. Estos aumentos se distribuirán entre los inquilinos, teniendo en cuenta las rentas respectivas y la utilización normal del servicio. Art. 7.º Todo inquilino, comerciante, o industrial que se considere perjudicado por el aumento de los precios de arriendo en el caso de dicho aumento exceda de lo autorizado hasta el 31 de diciembre de 1931, en relación con los alquileres que regían en igual fecha de 1931, aun siendo entonces distinta persona el inquilino, podrá solicitar la disminución procedente. Art. 8.º En cuanto a los inmuebles alquilados por primera vez desde el 1.º de diciembre de 1934, y cuyo arrendamiento no sea libre, los inquilinos que los habitan y se consideren perjudicados por el precio aceptado de los alquileres, podrán solicitar la revisión de su importe, atendidas las circunstancias, condiciones de los locales,

precios que regían en 1934 en los edificios análogos del distrito, en relación con los aumentos autorizados posteriormente y demás consideraciones que juzguen procedentes. Análogos preceptos podrán aplicarse para los aumentos que soliciten los propietarios de dichos inmuebles. Art. 9.º Mientras el plazo estipulado en los contratos de arrendamiento no se haya extinguido no podrán los propietarios exigir aumento en las rentas que en los mismos se hubieran fijado. Los contratos que hayan sido o sean objeto de revisión quedarán, en todos sus particulares, sujetos a las disposiciones de este decreto, como si por haber expirado el término del arriendo hubiesen sido prorrogados al amparo del artículo 1.º Art. 10.º En ningún caso podrá exceder el importe de las fianzas que se presten por alquiler de viviendas de la renta de un mes, cualquiera que sea el plazo y el precio del arrendamiento, sin que, a pretexto de servicios especiales, pueda el arrendador retener en su poder mayor cantidad por el mencionado concepto. Art. 11.º Si la elevación de alquileres hubiere motivado aumento en contribución o arbitrio que satisfaga el propietario, éste podrá reclamar donación de proceda su reducción en la proporción correspondiente al reducirse los alquileres. Art. 12.º Lo dispuesto en este decreto será aplicable aun en el caso de que los inmuebles varíen de dueño por cualquier título. En todo caso quedarán a salvo las sanciones que el inquilino pudieran corresponder contra el primitivo arrendador por consecuencia de la enajenación de la finca. Art. 13.º No producirán efecto los pactos que se establezcan en los contratos de oposición a las disposiciones de este decreto. Art. 14.º Entenderá privativamente en los juicios de desahucio y en todas las cuestiones que se promuevan al aplicarse este decreto, el juez municipal del distrito donde se halle situada la finca, sin sujetarse el asunto a turno ni reparto donde existan varios Juzgados. Formulada la reclamación, el juez mantendrá claro, con verificación de horas de anticipación, al demandante y al demandado para el acto de conciliación, que se celebrará en la forma ordinaria. Dentro del segundo día, a partir de la fecha de la conciliación intentada sin efecto, el juez resolverá oyendo a los interesados, en juicio verbal de tramitación ordinaria, cuantas cuestiones se le sometan referentes al arriendo, teniendo en cuenta las pruebas que se le aportaren y las que acuerde de oficio libremente. Al practicar la de reconocimiento judicial, si lo acordase el juez, cuidará de consignar en acta, además de lo

conveniente a las cuestiones deducidas al estado de la vivienda o local en cuanto pueda interesar a la higiene o salubridad pública, y lo comunicará a la autoridad competente para los efectos que procedan. Art. 15.º Los jueces municipales podrán estimar las demandas que a su juicio lo merezcan, y desestimar las que tengan fundamento ficticio, o bien acordar, dentro de los límites de la vigencia de este decreto, aquellos aplazamientos que aconsejen las circunstancias del caso. Las sentencias, que se dictarán el mismo día del juicio o en el siguiente, serán apelables en ambos efectos para ante el Juzgado de primera instancia. Contra el fallo de dicho Juzgado no se dará recurso de casación. Art. 16.º La ejecución de las sentencias se llevará a cabo por los trámites de la ley de Ejecución de lo civil, y los jueces municipales encargados de la misma podrán ampliar, por consideraciones de equidad o en atención a las circunstancias especiales de la población, los términos establecidos para el lanzamiento de desahucio hasta dos meses si se trata de una casa que habite el demandado o su familia, y hasta seis meses si un establecimiento mercantil, fabrica o de tráfico; pudiendo acordar esta ampliación tanto en el fallo como en la ejecución de la sentencia. Art. 17.º La imposición de las sanciones e indemnizaciones fijadas en los anteriores artículos y la terminación del juicio de desahucio no serán obstáculo, si hubiese existido mala fe o dolo por parte de cualquier litigante, para que los interesados ejerciten acciones civiles y penales que les correspondan en el procedimiento adecuado. Art. 18.º Los Tribunales y autoridades desahuciarán en todo caso las reclamaciones que los arrendadores o inquilinos formulen con manifiesto abuso de derecho. Art. 19.º Para los efectos de este decreto se entiende por «propietario» no sólo al dueño del inmueble, sino el titular de cualquier derecho real a quien corresponda la facultad de dar en arrendamiento, por alquiler, precio o merced, la cantidad global que por todos los conceptos haya de abonar el inquilino por razón de arrendamiento, y por «arrendatario», no sólo el que haya contratado con el arrendador, sino el que en virtud de cesión, subrogación o subarriendo, ocupa el local, cuando deba ser protegido con arreglo a las normas de este decreto. Art. 20.º Los beneficios que este decreto concede a los inquilinos no serán aplicables a los extranjeros residentes en España cuando en su país respectivo existan disposiciones especiales sobre prórroga o tasa de alquileres que no sean aplicadas en beneficio de los españoles residentes en el mismo país. Art. 21.º Las disposiciones que preceden regirán desde el 1.º de enero de 1934 hasta la promulgación de la ley de Arrendamientos urbanos que el Gobierno presentará a las Cortes. Quedan derogadas todas las disposiciones dictadas en esta materia hasta la fecha.

LA POLÍTICA MARROQUI Un interesante decreto reorganizando el Protectorado de Marruecos En el Consejo celebrado ayer por el Gobierno se aprobó el siguiente decreto de reorganización del Protectorado: «La acción de España en Marruecos será ejercida por un residente general, al comisario, que en representación del Estado desempeñará su cometido en los límites y condiciones marcadas por los Tratados internacionales y las disposiciones que se hayan dictado o se dicten. Su principal cometido es velar por el mantenimiento del orden y prestar su asistencia al Majzán, para lo que le estarán subordinadas las autoridades y fuerzas del Ejército. Bajo su autoridad habrá un oficial general del Ejército, que con el nombre de jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos ejercerá el mando de las tropas. Ninguna operación militar podrá ser emprendida sin la autorización del alto comisario, quien para determinar el mando, en caso de urgencia, dicho jefe o el de otro sector podrá adoptar las medidas convenientes. Lo referente al personal y administración de las tropas estará regulado por disposiciones del ministerio de la Guerra, con cuyo centro podrá entenderse directamente para estos efectos el jefe superior. Tratándose de planes de organización, contingentes militares o informaciones de otro carácter, la comunicación será a través del comisario. Las fuerzas jefes se regularán por disposiciones de la Presidencia del Gobierno. Queda dividida la zona en regiones civiles y militares, y éstas en sectores, y el jefe superior, de acuerdo con el alto comisario, distribuirá las fuerzas. En cada una de dichas regiones existirán oficinas dirigidas por un interventor, que ejercerá su cargo en representación del alto comisario y será jefe de los servicios del Protectorado existentes en ella. Los interventores darán a conocer a las autoridades y jefes militares informaciones y datos de las cabillas, cooperarán al desarrollo de las iniciativas que tiendan al mejoramiento de las cabillas y servirán de enlace con los órganos del Majzán y centros directores del Protectorado a fin de que todos conozcan el estado de dichas regiones. En las militares se procurará que el interventor regional tenga el mando militar de las fuerzas indígenas, y en las civiles mantendrá su contacto con el jefe de ellas. No se considerarán fuerzas militares los áscaras al servicio de las intervenciones. La Alta Comisaría estará constituida por una Secretaría general, Delegación de Asuntos Indígenas, Delegación de Fomento, de Hacienda e Inspección de Intervención y Fuerzas Jafitanas. La administración de Justicia no constituirá un órgano de la Alta Comisaría. Dependerá del alto comisario el Gabinete militar y diplomático, con sus correspondientes y naturales atribuciones. De la Secretaría depende todo el personal y cuerpos españoles e indígenas. Se unificará la tramitación de las distintas dependencias, y directamente será materia de competencia de la Secretaría cuanto afecta al régimen de las colonias europeas, ejercicio de los derechos de asociación y reunión, pasaportes, etc., y todo lo

relacionado con la enseñanza, sanidad, correos, etc. La Delegación de Asuntos Indígenas tendrá como principal cometido el ejercicio de la función política cerca de las autoridades indígenas, de las ciudades y de las regiones civiles, y lo relativo a las intervenciones locales del mismo carácter. A ella estará subordinado el Cuerpo de interventores en las regiones civiles, que deberá organizarse en el plazo más breve. Los servicios encomendados a cada rama de la administración jafitana se desempeñarán correspondiendo directamente unos organismos con otros. Los asuntos relacionados con obras públicas, minas, agricultura, etc., en general, con todos los intereses materiales, estarán a cargo de la Delegación de Fomento. La de Hacienda cuidará el cumplimiento de las disposiciones vigentes en la zona, materias tributarias, económicas y financieras, e intervendrá en la Hacienda marroquí. Al Inspector de Intervención y Fuerzas Jafitanas le incumbirá el mando de éstas y la acción política de las regiones militares, en contacto con la Delegación de Asuntos Indígenas. De este modo el alto comisario podrá unificar y dirigir su función interventora. El reglamento de procedimiento administrativo del Protectorado se decretará en plazo breve, y determinará el límite de competencia del secretario general y los delegados, los plazos máximos en que se dictarán las resoluciones y la responsabilidad civil y administrativa que debe exigirse a los funcionarios. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a este decreto.»

Los conflictos sociales EN MERIDA.—Con motivo de la anunciada huelga general en toda esta provincia de Badajoz, el gobernador civil ha fijado un bando en esta localidad anunciando que aplicará la ley de Defensa de la República a cuantos intervengan en tal huelga. El público, en previsión de que la huelga se declare, ha comprado viandas para tres días. EN JAEN.—Es posible que el próximo día 4 se declare la huelga de campesinos. JAEN, 29.—La Federación Patronal de Agricultores ha publicado una nota, en la que contesta a los cargos que contra ella ha hecho el diputado socialista camarada Alvarez Angulo. En tal nota los patronos pretenden hacer ver que la responsabilidad de que Jaén se halle en esta situación incombete únicamente a los socialistas. Por su parte, el Comité de la Federación Obrera de Campesinos ha celebrado una reunión y redactado una nota para la prensa local. En ella dice que, visto el constante atropello que la clase patronal viene cometiendo con los obreros, y que las autoridades locales no son capaces de impedir, han presentado en el

LOS TRANVIARIOS DE CIUDAD LINEAL

Interesante comunicado a las Agrupaciones Socialistas y Ayuntamientos limítrofes de Madrid

Una entrevista con el señor Soria que no da resultado. La Comisión nombrada por el asamblea de los tranviarios de Ciudad Lineal visitó ayer, en unión del Comité de la Sociedad de Tranviarios, al señor Soria para tratar de dar solución a los conflictos que hay planteados con dicha Empresa. El señor Soria, ante las manifestaciones de nuestra camarada, contestó con una rotunda negativa a todas las pretensiones que significasen labor de concordia. Manifestó también el mencionado señor que en su casa mandaba él, y que no se importan en absoluto los intereses generales de la población, invocados por la representación obrera. Agregó que el documento tiene el deber de atender los intereses de la caja de la Compañía, y ante esto desoye todo cuanto a ello no se refiera. En vista de tan rotunda negativa, la representación obrera dio por terminada su misión para seguir las gestiones en la forma que crea conveniente. Una campaña de propaganda. La organización de tranviarios va a organizar inmediatamente una campaña de propaganda para informar a la opinión, por medio de manifiestos y mítines, de la actitud ineficaz del señor Soria, cuyos desplantes e imposiciones se cansan ya de aguantar el público y los obreros y empleados de la Compañía Madrileña de Urbanización. Un escrito interesante. Para comenzar la campaña de propaganda a que hemos hecho referencia, la Sociedad de Obreros y Empleados de Madrid y Limítrofes ha enviado a las Agrupaciones Socialistas de los alrededores de Madrid la siguiente carta: «Estimados camaradas: Con esta misma fecha remitimos a los Ayuntamientos limítrofes de Madrid el siguiente escrito: «La Sociedad de Obreros y Empleados de Madrid y Limítrofes tiene el honor de dirigirse al Pleno de ese Ayuntamiento en exposición del siguiente hecho: No es posible seguir contemplando impasible el uso y abuso que determinadas Empresas hacen de las atribuciones que les conceden el usufructo de determinados servicios públicos. En este aspecto nadie más destacado que la Compañía Madrileña de Urbanización, que es una función social, cual es el transporte de viajeros, con abandono de todo interés colectivo, causando con ello el atraso, cuando no la ruina, de zonas extensas de población, que al ver restringidos sus medios de transporte sufren el golpe brutal de la avaricia y hasta la mala fe de una Empresa carente de todo escrúpulo cuando de defender sus intereses se trata. No es necesario hacer historia de cómo desenvuelve sus planes esta Empresa, puesto que mejor que los usuarios del tranvía pueden dar fe de esta actuación, recurrida de poco tiempo a esta parte, con grave quebranto del público en general y llevando el hambre y la desesperación a infinidad de hogares de humildes empleados. Esta Sociedad, atenta siempre, no sólo a la defensa de los intereses privados

de sus afiliados, sino al adelantamiento de toda función social, y más aún de aquellas que tienen interés público, ha decidido emprender una acción tan enérgica como sea necesaria para terminar con este estado de cosas. La Empresa llamada de Ciudad Lineal, nombrada por la concesión de un servicio público, no puede seguir siendo el azote y el villipendio del vecindario circundante de Madrid, manteniendo servicios impropios de la edad en que vivimos, sin más control que su exclusiva voluntad, puesta siempre al servicio de su caja. Esta Sociedad, modesta en sus componentes, pero decidida por la fuerza de sus convicciones, recaba de ese Ayuntamiento, representante más genuino de la clase social que tratamos de defender, su adhesión y cooperación a la obra emprendida, uniéndose a cuantas gestiones y actos se realicen para la consecución de esta labor de saneamiento y eficacia de este servicio. Por lo dicho, y teniendo en cuenta que es por todos sentidos esta necesidad, esperamos que ese Ayuntamiento acuerde el nombramiento de una representación que, unida a la de esta organización obrera, de cima a la labor esbozada en este sentido.—Madrid, a veintinueve de diciembre de mil novecientos treinta y uno. F. Garrigós, firmado, presidente. Nota.—A los efectos antedichos, y caso de ser aceptada nuestra propuesta, las representaciones deberán reunirse el viernes, día 1 de enero, a las doce de la mañana, en el local de la Casa del Pueblo de Chamartín de la Rosa, calle de Garibaldi, 13 (Tetuán). Tenemos la seguridad de que defenderéis nuestra propuesta para terminar con tanto abuso como viene sufriendo este resignado pueblo, que puede resumirse del modo siguiente: La Empresa no se recata en decir ante nosotros mismos, que nada le importa el interés público y sólo le interesa su caja. Consecuente con esto, sólo atiende a aumentar el ingreso por coche kilómetro, y por tanto reduce el servicio para conseguirlo. Durante tres meses a esta parte se han suprimido: un coche nocturno de Tetuán a Cuatro Caminos; dos coches de Cuatro Caminos a Ventas, y se ha restringido el servicio en las horas de la noche hasta dejar intervalos de cincuenta minutos; en el servicio de día de Cuatro Caminos a Tetuán se han suprimido dos coches. En el servicio de Fuencarral se tiene el sistema odioso del servicio mixto de mercancías, con intervalos de media hora, teniendo el público que sufrir las molestias de pérdida de tiempo al tener que hacer diversas manobras para poder llevar el vagón de mercancías, siendo, por lo tanto, a todas luces insuficiente y perjudicial para el pueblo. En Canillejas el servicio sigue haciéndose como en tiempo inmemorial, esto es, un coche cada hora. Nada tenemos que decirnos del estado de las vías y del material móvil; todo ello dimana de una concesión caprichosa, otorgada al favor de antiguos privilegiados, y que por ser lesivos para el interés público, debemos conseguir del ministerio de Obras Públicas sea anulado y que sea explotada esta industria por quien tenga solvencia económica y hasta mo al para cumplir el fin que se le encomienda. Nada más por el momento; nos espera de vuestra activa gestión, queridos vuestros y de la causa de los trabajadores.—Por el Comité, F. Garrigós, presidente.»

La situación en Badajoz

La actitud del gobernador civil. BADAJOZ, 29. (Por teléfono).—Varios camaradas diputados socialistas han manifestado al gobernador para manifestarle que el paro acordado por las organizaciones obreras será una demostración pacífica y sensata de su protesta contra los salvajes atropellos de la guardia civil. En ningún caso los miembros de éstas se permitirán perturbar el orden y los propios diputados se hacían responsables de la integridad de éste. A esta actitud, ponderada y equitativa, el gobernador respondió en tonos inadecuados, y dando pruebas de intransigencia cuando los diputados le pidieron que sólo adoptase medidas de sensatez semejante. Además, la citada autoridad ha prohibido la circulación de un manifiesto a sus afiliados dándoles instrucciones con motivo de la huelga. El manifiesto es un llamamiento a la cordura de los trabajadores, y sólo por inconsciencia puede haberse prohibido su reparto. El manifiesto termina con las siguientes palabras: «El deber de todos vosotros es ser cada uno el encargado de la tranquilidad pública. Para ello haréis lo siguiente: No beber bebidas alcohólicas; no formar grandes corros en la vía pública; no alardear de valor individual, sindical ni colectivo; obedecer a las autoridades y miembros que la representen sin réplica ni resistencia alguna.» A pesar de este tono, el gobernador le ha considerado delictivo. Los elementos obreros están asombrados ante la actitud provocativa del gobernador. Por las calles se ejerce una estrecha vigilancia, de la que no se libran incluso las camaradas diputadas. Contra los fomentadores y amparadores del caciquismo; no contra la República y su Gobierno. BADAJOZ, 29. (Por teléfono).—No es necesario hacer constar, a fin de contrarrestar falsas informaciones, que el puro general anunciado por esta Federación no va contra el Gobierno ni contra la República, cuya obra ministerial y legislativa admiramos, sino contra el gobernador civil y jefe de la guardia civil, por considerarlo sostenedor y fomentador del caciquismo local, además de la actuación inhumana y delictiva de la guardia civil.—Federación Provincial de Trabajadores.

El compañero Fernando de los Ríos en Alcazarquivir, Larache y Xauen

Siguen las manifestaciones de entusiasmo. LARACHE, 28.—Ante el anuncio de la llegada del ministro Fernando de los Ríos, esta mañana salió a recibirle, al sitio donde se cruzan la pista de Das Xau y la carretera, una Comisión de la Agrupación Socialista de Larache. Allí le esperaban también los ingenieros de Obras públicas y el arquitecto, los que se unieron al séquito, pues esta mañana, al salir de Ceuta el ministro, le acompañaron los generales Cabanellas y Benito, y al llegar a Tetuán se le unieron el alto comisario, el diputado señor Pérez Madrid y algunos periodistas. En el zoco El Tenín, de Beni-Gorfe, los moros notables saludaron al ministro. Formando una caravana de autos se dirigieron a Alcazarquivir seguidamente. Un imponente recibimiento, en el que tomaron parte hasta los sindicalistas, fué la acogida que recibió el ministro por parte de esta simpática población. Las fuerzas, formadas en columna, al mando del teniente coronel Ferrer, desfilaron ante De los Ríos, instalado en la tribuna, al grito de «Viva la República!». Apenas hubo terminado, la muchedumbre, enardecida, le abrazó y le arrebató de la tribuna, llevándole casi en volandas por las calles de la ciudad hasta el Centro Obrero, en el que pronunció un discurso. Se trasladó después al cuartel de Regulares de Larache, donde hizo entrega al grupo de una bandera, contestando el comandante jefe de las fuerzas con una vibrante allocución. Las fuerzas desfilaron una vez hechas las descargas reglamentarias. El banquete que tuvo efecto a continuación fué completado por un té memorable de honor, que le fué ofrecido por los notables en la residencia del bajá, que fueron presentados por éste. Uno de los notables leyó un manifiesto, en el que expresan los indígenas la misión civilizadora que aún no se ha puesto en práctica, al que De los Ríos contestó con un discurso, en el que afirmó que la República velaría por la cultura árabe, creando Universidades en Madrid y en Granada para que los estudiantes indígenas no tengan que recurrir al extranjero y puedan conocer los manuscritos árabes de extraordinario valor científico e histórico que guardan nuestros archivos. Mañana, a bordo de un crucero, zarpará con objeto de visitar Melilla.

Jurado mixto de Servicios de higiene

Aviú. Se pone en conocimiento del público que el próximo viernes, 1 de enero, los salones de limpiabotas, guardarán media fiesta, cerrando a tal fin a las dos de la tarde para no abrir hasta el siguiente día.

El conflicto de Almendralejo

Contestando a un telegrama. Algunos periódicos publicaron ayer el telegrama siguiente: «En nombre Centro Republicano-Radical de Almendralejo protesto contenido carta abierta de diputada Nellen pública SOCIALISTA sobre sucesos ésta ocurridos, cuya relación hechos y consideraciones que hace estimamos caprichosos; actuación guardia civil fué de excesiva prudencia ante movimiento ilegal con la comisión de actos violentos contra personas y cosas, con ausencia completa autoridad civil, movimiento contenido en ésta por la misma diputada, lo que hace sorprender más su carta, así como su pretendida defensa de elementos hoy se llaman socialistas, sin que la nueva etiqueta sea óbice para seguir inspirándose y amparar política ex dictando.—El presidente, Julio Ortiz Lu.» Entrada de ello, nuestra compañera Margarita Nelken nos ruega que hagamos constar: 1.º Que cuanto ella decía en la carta abierta dirigida al ministro es rigurosamente cierto. 2.º Que lo único que ella ha tenido y tiene que condenar son los abusos de autoridad de que fueron objeto los trabajadores de Almendralejo, cuya actitud fué totalmente distinta a la que se indica en el telegrama. 3.º Que ese telegrama es un ejemplo flojote de política caciquil.

El conflicto de Almendralejo

Contestando a un telegrama. Algunos periódicos publicaron ayer el telegrama siguiente: «En nombre Centro Republicano-Radical de Almendralejo protesto contenido carta abierta de diputada Nellen pública SOCIALISTA sobre sucesos ésta ocurridos, cuya relación hechos y consideraciones que hace estimamos caprichosos; actuación guardia civil fué de excesiva prudencia ante movimiento ilegal con la comisión de actos violentos contra personas y cosas, con ausencia completa autoridad civil, movimiento contenido en ésta por la misma diputada, lo que hace sorprender más su carta, así como su pretendida defensa de elementos hoy se llaman socialistas, sin que la nueva etiqueta sea óbice para seguir inspirándose y amparar política ex dictando.—El presidente, Julio Ortiz Lu.» Entrada de ello, nuestra compañera Margarita Nelken nos ruega que hagamos constar: 1.º Que cuanto ella decía en la carta abierta dirigida al ministro es rigurosamente cierto. 2.º Que lo único que ella ha tenido y tiene que condenar son los abusos de autoridad de que fueron objeto los trabajadores de Almendralejo, cuya actitud fué totalmente distinta a la que se indica en el telegrama. 3.º Que ese telegrama es un ejemplo flojote de política caciquil.

TEMAS DE ACTUALIDAD

El control sindical en la industria

¿QUE ES? El proyecto de Control que nuestro compañero Largo Caballero ha elaborado desde el ministerio de Trabajo...

El patrono, de ninguna manera, ya que la injerencia de elementos hasta ahora considerados por él ajenos a toda función directiva...

SU OBJETO Y FINALIDAD

En España, donde todo o casi todo está por hacer, la implantación del control puede proporcionar incalculables beneficios...

En España, donde todo o casi todo está por hacer, la implantación del control puede proporcionar incalculables beneficios...

Las bases de la producción en el régimen capitalista son profundamente inmorales; no se produce para satisfacer las necesidades de la Humanidad...

La finalidad del control no puede ser más noble ni más humanitaria. Se trata, por el momento, de reorganizar y perfeccionar las industrias...

¿A QUIEN BENEFICIA? El control, preguntan los burgueses, ¿a quién puede beneficiar? Y razonan del siguiente modo para combatir:

Siempre fué considerada como una desdicha la necesidad de tener que acudir a un hospital en busca de la salud perdida...

Magno mitin en defensa de la enseñanza en castellano, sin perjuicio de que la Generalidad organice la suya

BARCELONA, 29.—El pasado domingo se llevó a efecto con grandioso éxito, asistiendo representaciones de todas las clases sociales...

ma castellano sobre las lenguas regionales, como medio de cultura más apropiado para el desenvolvimiento económico del ciudadano.

La juventud socialista dice el compañero Sáenz de Inestrillas, profundamente humana, quiere hacer desaparecer estas fronteras espirituales...

Los hombres librepensadores han abogado siempre por un idioma internacional, instrumento que auxilia el progreso humano con el previo conocimiento mutuo de los pueblos.

Presenta en primer lugar al camarada Rafael Comerón, secretario de la Federación Socialista de Barcelona...

Rechaza el nacionalismo agresivo, de la misma significación que el del Gobierno de la dictadura y el de la actuación política en Cataluña de los Borbones.

El estudiante don Luis García Morera, de la Facultad de Medicina, hizo un resumen de las pretensiones de los estudiantes en este punto.

Rechaza el nacionalismo agresivo, de la misma significación que el del Gobierno de la dictadura y el de la actuación política en Cataluña de los Borbones.

Don José Osés, maestro nacional, habló en nombre y representación de los maestros nacionales en Cataluña adheridos a la campaña.

El remedio es tan fácil, que creemos que con hacer la advertencia bastará para que sea corregida esa deficiencia.

El remedio es tan fácil, que creemos que con hacer la advertencia bastará para que sea corregida esa deficiencia.

El remedio es tan fácil, que creemos que con hacer la advertencia bastará para que sea corregida esa deficiencia.

que los maestros y la Historia le harán la justicia que merece.

Nuestro problema español es de hombres, tanto de dirigentes como de dirigidos, y la República no consolidará las aspiraciones del pueblo si a éste no se le capacita por la cultura.

Hace un cálido elogio de la juventud en todos sus aspectos, que el orador dice que es socialista, aun sin saberlo, pues que es abnegación y sacrificio...

Envía un recuerdo a la actuación de la juventud cuando la caída de la monarquía.

Se dirige a los directivos de la política catalana, esperando de ellos la actuación en pro de la mayor armonía nacional.

Dice el orador que antes sancionaría el separatismo total que no parcial, a que habían de conducirnos rápidamente concesiones de idioma en unos años de vivir inciertos para todos.

Termina diciendo que los que añoran fronteras y hechos diferenciales entre los hombres nos hemos de oponer al aislamiento del pueblo catalán de los ochenta millones de seres que hablan la lengua castellana.

El camarada Raimundo Morales Veloso, licenciado en Filosofía y Letras, delegado de la Juventud Socialista en el seno de la Comisión, hizo el resumen hasta el momento presente de la campaña...

El señor Albornoz dijo a los periodistas que llevaba algunas cosas, entre ellas el decreto de Alquíver.

El ministro de Justicia, que salió a las dos y cuarto, dijo que mañana marcha a Orihuela, y que no habrá nuevo Consejo de ministros hasta el próximo martes.

En efecto—contestó—; había un estudio hecho, en el que se hacían varias supresiones de Juzgados de Instrucción. Publicaba la noticia, causó en algunas provincias, y sobre todo en los partidos intermedios, alguna inquietud...

—En efecto—contestó—; había un estudio hecho, en el que se hacían varias supresiones de Juzgados de Instrucción. Publicaba la noticia, causó en algunas provincias, y sobre todo en los partidos intermedios, alguna inquietud...

—En efecto—contestó—; había un estudio hecho, en el que se hacían varias supresiones de Juzgados de Instrucción. Publicaba la noticia, causó en algunas provincias, y sobre todo en los partidos intermedios, alguna inquietud...

—En efecto—contestó—; había un estudio hecho, en el que se hacían varias supresiones de Juzgados de Instrucción. Publicaba la noticia, causó en algunas provincias, y sobre todo en los partidos intermedios, alguna inquietud...

—En efecto—contestó—; había un estudio hecho, en el que se hacían varias supresiones de Juzgados de Instrucción. Publicaba la noticia, causó en algunas provincias, y sobre todo en los partidos intermedios, alguna inquietud...

—En efecto—contestó—; había un estudio hecho, en el que se hacían varias supresiones de Juzgados de Instrucción. Publicaba la noticia, causó en algunas provincias, y sobre todo en los partidos intermedios, alguna inquietud...

—En efecto—contestó—; había un estudio hecho, en el que se hacían varias supresiones de Juzgados de Instrucción. Publicaba la noticia, causó en algunas provincias, y sobre todo en los partidos intermedios, alguna inquietud...

—En efecto—contestó—; había un estudio hecho, en el que se hacían varias supresiones de Juzgados de Instrucción. Publicaba la noticia, causó en algunas provincias, y sobre todo en los partidos intermedios, alguna inquietud...

—En efecto—contestó—; había un estudio hecho, en el que se hacían varias supresiones de Juzgados de Instrucción. Publicaba la noticia, causó en algunas provincias, y sobre todo en los partidos intermedios, alguna inquietud...

—En efecto—contestó—; había un estudio hecho, en el que se hacían varias supresiones de Juzgados de Instrucción. Publicaba la noticia, causó en algunas provincias, y sobre todo en los partidos intermedios, alguna inquietud...

—En efecto—contestó—; había un estudio hecho, en el que se hacían varias supresiones de Juzgados de Instrucción. Publicaba la noticia, causó en algunas provincias, y sobre todo en los partidos intermedios, alguna inquietud...

—En efecto—contestó—; había un estudio hecho, en el que se hacían varias supresiones de Juzgados de Instrucción. Publicaba la noticia, causó en algunas provincias, y sobre todo en los partidos intermedios, alguna inquietud...

—En efecto—contestó—; había un estudio hecho, en el que se hacían varias supresiones de Juzgados de Instrucción. Publicaba la noticia, causó en algunas provincias, y sobre todo en los partidos intermedios, alguna inquietud...

—En efecto—contestó—; había un estudio hecho, en el que se hacían varias supresiones de Juzgados de Instrucción. Publicaba la noticia, causó en algunas provincias, y sobre todo en los partidos intermedios, alguna inquietud...

—En efecto—contestó—; había un estudio hecho, en el que se hacían varias supresiones de Juzgados de Instrucción. Publicaba la noticia, causó en algunas provincias, y sobre todo en los partidos intermedios, alguna inquietud...

—En efecto—contestó—; había un estudio hecho, en el que se hacían varias supresiones de Juzgados de Instrucción. Publicaba la noticia, causó en algunas provincias, y sobre todo en los partidos intermedios, alguna inquietud...

—En efecto—contestó—; había un estudio hecho, en el que se hacían varias supresiones de Juzgados de Instrucción. Publicaba la noticia, causó en algunas provincias, y sobre todo en los partidos intermedios, alguna inquietud...

Astrakanadas

Muñoz Seca y la renta de inquilinato

A riesgo de que se nos diga que sentimos cierta fobia contra el optimismo y campechano señor Muñoz Seca, vamos a dar hoy algún detalle que a buen seguro no servirá para prestigiarle.

Esto por sí solo, siendo rico el señor Muñoz Seca, constituye una inmundicia. Pero aumenta la importancia de ella si añadimos que el mencionado Negociado municipal ha descubierto que Muñoz Seca no paga 8.000 pesetas de renta, sino 10.500.

¿Ay, señor Muñoz Seca, esto sí que es la oca, y no esa birra que ha hecho usted con el amigo Pérez!

El Consejo de ministros de ayer

A LA ENTRADA

A las diez de la mañana comenzó a llegar los ministros a la Presidencia.

El señor Albornoz dijo a los periodistas que llevaba algunas cosas, entre ellas el decreto de Alquíver.

A LA SALIDA

El ministro de Justicia, que salió a las dos y cuarto, dijo que mañana marcha a Orihuela, y que no habrá nuevo Consejo de ministros hasta el próximo martes.

El ministro de Justicia, que salió a las dos y cuarto, dijo que mañana marcha a Orihuela, y que no habrá nuevo Consejo de ministros hasta el próximo martes.

La sesión del Ayuntamiento de Villaverde

VILLAYERDE, 29.—Presidida por el alcalde celebró sesión este Ayuntamiento.

Después de darse lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada con algunas salvedades, se acordó conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de una profesora y por la del secretario anterior del Ayuntamiento.

A propuesta del alcalde presidente, tomó el acuerdo de dar las gracias a los propietarios de carros—los más modestos del pueblo—, que han prestado gratis sus vehículos al Ayuntamiento para abarrotar fondos y que de esta manera se puedan alargar los trabajos municipales para remediar el paro obrero.

También se acordó vender en pública subasta la leña procedente de las podas.

Y antes de levantarse la sesión, el alcalde comunicó que ante las continuas faltas de asistencia de los concejales, se vería obligado a poner multas con arreglo a la ley.—Merino.

CIFRAS PARA MEDITAR

EL ESTADO SANITARIO DE ESPAÑA

Nuestro querido amigo y compañero el doctor Pascua, director general de Sanidad, nos facilita esta información:

Las siguientes cifras, consideradas por los higienistas modernos como los tres índices más representativos de la salud pública de un país, muestran bien a las claras el estado sanitario general de nuestra nación, comparativamente al de otras de Europa.

Table with 3 columns: Mortalidad por todas causas, Mortalidad infantil, Mortalidad por fiebre tifoidea. Rows for NACIONES: Inglaterra, Holanda, Suiza, Francia, Italia, España.

(1) Promedios del decenio 1921-1930. (2) Datos de ocho años de ese decenio, los publicados hasta ahora. (3) Datos de cinco años de ese decenio, los publicados hasta ahora.



Grupo de niñas que confeccionaron las prendas de abrigo distribuidas recientemente entre las alumnas del Grupo escolar Magdalena Fuentes. (Foto Mateo.)

y está pendiente de un decreto de reorganización del ministerio, que tiende a dictarse.

El señor Domingo entregó la siguiente

Nota oficiosa.

Presidencia.—Se aprobó el decreto organizando la Alta Comisaría en Marruecos.

Guerra.—Decreto dictando normas para la cría y conservación de palomas mensajeras.

Concesión de cruces del Mérito militar a personal de la República de Bolivia.

Nombrando a don Ramón Reig para el mando del grupo de defensa contra aeronaves número 2.

Expediente de suministro de fluido eléctrico al Hospital Militar de Madrid.

Expediente de libertad condicional de un penado del fuero de Guerra.

Expediente para contratar el transporte de cañones a las bases navales.

Agricultura, Industria y Comercio. Nombrando en virtud de concurso director general de Servicios administrativos de la Dirección General de Ganadería a don Baldomero Quintero.

Decreto admitiendo la dimisión que del cargo de director general de Montes, Pesca y Caza ha presentado don José María Jiménez Quintana.

Decreto nombrando a don José Salmerón director general de Montes.

Combinación de gobernadores.

El ministro de la Gobernación entregó la siguiente combinación de gobernadores.

Admitiendo la dimisión de su cargo a don Gabriel Martínez de Aragón, gobernador civil de Alava; don Julio León y Benita, idem de Cáceres; don Pedro García de la Barga, idem de Granada; don Félix Galarza Gago, idem de Guipúzcoa; don Dionisio Cano López, idem de Huelva; don Ramón López Andueza, idem de Huesca; don Adolfo Vázquez Humasqué, idem de Jaén; don Carlos Borrero A. Mendizábal, idem de Murcia; don Ramón Bandrés Azúe, idem de Navarra; don José Jorge Vinateja, idem de Palencia; don José María Sincera, idem de Salamanca; y don Francisco Rubio Fernández, idem de Valencia.

Nombrando gobernadores civiles:

De Alava, a don José María Arriaga; de Cáceres, a don Antonio Jaray Marqueta; de Ciudad Real, a don José Echeverría Návora; de Granada, a don Manuel Aquilar Rodríguez; de Guipúzcoa, a don José María Varela Rendueles; de Huelva, a don Francisco A. Rubio Callejón; de Huesca, a don Manuel María González López; de Jaén, a don Enrique Martín de Villodres; de Murcia, a don Armando Penamaria Álvarez; de Navarra, a don Manuel Andrés Casás; actual gobernador de Segovia, de Palencia, a don Roberto Blanco Torres; de Salamanca, a don Mariano Jovan; actual gobernador de Soria; de Segovia, a don Carlos Jiménez Canito; de Soria, a don Francisco Puig Espert; y de Valencia, a don Luis Daport Marchori, actual gobernador de Ciudad Real.

Recordando a Pablo Iglesias

En el gran salón de actos de la Unión de Empleados de Restauración, y en la sala de juntas de Acción Republicana, se celebraron, el día 9 de diciembre, grandiosos actos en honor del fundador de la organización obrera española.

La Federación de Sindicatos invitó para este acto al compañero Álvarez del Vayo, que asistió a la velada, y podemos decir sin temor de faltar a la verdad, que el acto celebrado por la Federación, a iniciativa del compañero Adrián García fué digno por todos conceptos del homenaje que se iba a rendir.

El local estaba artísticamente adornado con emblemas socialistas, gallardos con las banderas de amigos patrios y sus banderas y estandartes de las distintas Agrupaciones, resultando pequeño el íntimo salón para contener a la enorme concurrencia, en la que figuraban muchas compañeras y gran número de elementos españoles, sin distinción de clases.

Pérez Medina, secretario general de la Federación, hizo la presentación del embajador español, manifestando a los concurrentes que el compañero Del Vayo no es un aristócrata de la República, sino que ya desde estudiante demostraba cuál era el ambiente que le tenía a su lado.

El local estaba artísticamente adornado con emblemas socialistas, gallardos con las banderas de amigos patrios y sus banderas y estandartes de las distintas Agrupaciones, resultando pequeño el íntimo salón para contener a la enorme concurrencia, en la que figuraban muchas compañeras y gran número de elementos españoles, sin distinción de clases.

Pérez Medina, secretario general de la Federación, hizo la presentación del embajador español, manifestando a los concurrentes que el compañero Del Vayo no es un aristócrata de la República, sino que ya desde estudiante demostraba cuál era el ambiente que le tenía a su lado.

El local estaba artísticamente adornado con emblemas socialistas, gallardos con las banderas de amigos patrios y sus banderas y estandartes de las distintas Agrupaciones, resultando pequeño el íntimo salón para contener a la enorme concurrencia, en la que figuraban muchas compañeras y gran número de elementos españoles, sin distinción de clases.

El local estaba artísticamente adornado con emblemas socialistas, gallardos con las banderas de amigos patrios y sus banderas y estandartes de las distintas Agrupaciones, resultando pequeño el íntimo salón para contener a la enorme concurrencia, en la que figuraban muchas compañeras y gran número de elementos españoles, sin distinción de clases.

El local estaba artísticamente adornado con emblemas socialistas, gallardos con las banderas de amigos patrios y sus banderas y estandartes de las distintas Agrupaciones, resultando pequeño el íntimo salón para contener a la enorme concurrencia, en la que figuraban muchas compañeras y gran número de elementos españoles, sin distinción de clases.

El local estaba artísticamente adornado con emblemas socialistas, gallardos con las banderas de amigos patrios y sus banderas y estandartes de las distintas Agrupaciones, resultando pequeño el íntimo salón para contener a la enorme concurrencia, en la que figuraban muchas compañeras y gran número de elementos españoles, sin distinción de clases.

El local estaba artísticamente adornado con emblemas socialistas, gallardos con las banderas de amigos patrios y sus banderas y estandartes de las distintas Agrupaciones, resultando pequeño el íntimo salón para contener a la enorme concurrencia, en la que figuraban muchas compañeras y gran número de elementos españoles, sin distinción de clases.

El local estaba artísticamente adornado con emblemas socialistas, gallardos con las banderas de amigos patrios y sus banderas y estandartes de las distintas Agrupaciones, resultando pequeño el íntimo salón para contener a la enorme concurrencia, en la que figuraban muchas compañeras y gran número de elementos españoles, sin distinción de clases.

El local estaba artísticamente adornado con emblemas socialistas, gallardos con las banderas de amigos patrios y sus banderas y estandartes de las distintas Agrupaciones, resultando pequeño el íntimo salón para contener a la enorme concurrencia, en la que figuraban muchas compañeras y gran número de elementos españoles, sin distinción de clases.

El local estaba artísticamente adornado con emblemas socialistas, gallardos con las banderas de amigos patrios y sus banderas y estandartes de las distintas Agrupaciones, resultando pequeño el íntimo salón para contener a la enorme concurrencia, en la que figuraban muchas compañeras y gran número de elementos españoles, sin distinción de clases.

El local estaba artísticamente adornado con emblemas socialistas, gallardos con las banderas de amigos patrios y sus banderas y estandartes de las distintas Agrupaciones, resultando pequeño el íntimo salón para contener a la enorme concurrencia, en la que figuraban muchas compañeras y gran número de elementos españoles, sin distinción de clases.

El local estaba artísticamente adornado con emblemas socialistas, gallardos con las banderas de amigos patrios y sus banderas y estandartes de las distintas Agrupaciones, resultando pequeño el íntimo salón para contener a la enorme concurrencia, en la que figuraban muchas compañeras y gran número de elementos españoles, sin distinción de clases.

El local estaba artísticamente adornado con emblemas socialistas, gallardos con las banderas de amigos patrios y sus banderas y estandartes de las distintas Agrupaciones, resultando pequeño el íntimo salón para contener a la enorme concurrencia, en la que figuraban muchas compañeras y gran número de elementos españoles, sin distinción de clases.

El local estaba artísticamente adornado con emblemas socialistas, gallardos con las banderas de amigos patrios y sus banderas y estandartes de las distintas Agrupaciones, resultando pequeño el íntimo salón para contener a la enorme concurrencia, en la que figuraban muchas compañeras y gran número de elementos españoles, sin distinción de clases.

El local estaba artísticamente adornado con emblemas socialistas, gallardos con las banderas de amigos patrios y sus banderas y estandartes de las distintas Agrupaciones, resultando pequeño el íntimo salón para contener a la enorme concurrencia, en la que figuraban muchas compañeras y gran número de elementos españoles, sin distinción de clases.

El local estaba artísticamente adornado con emblemas socialistas, gallardos con las banderas de amigos patrios y sus banderas y estandartes de las distintas Agrupaciones, resultando pequeño el íntimo salón para contener a la enorme concurrencia, en la que figuraban muchas compañeras y gran número de elementos españoles, sin distinción de clases.

El local estaba artísticamente adornado con emblemas socialistas, gallardos con las banderas de amigos patrios y sus banderas y estandartes de las distintas Agrupaciones, resultando pequeño el íntimo salón para contener a la enorme concurrencia, en la que figuraban muchas compañeras y gran número de elementos españoles, sin distinción de clases.

El local estaba artísticamente adornado con emblemas socialistas, gallardos con las banderas de amigos patrios y sus banderas y estandartes de las distintas Agrupaciones, resultando pequeño el íntimo salón para contener a la enorme concurrencia, en la que figuraban muchas compañeras y gran número de elementos españoles, sin distinción de clases.

El local estaba artísticamente adornado con emblemas socialistas, gallardos con las banderas de amigos patrios y sus banderas y estandartes de las distintas Agrupaciones, resultando pequeño el íntimo salón para contener a la enorme concurrencia, en la que figuraban muchas compañeras y gran número de elementos españoles, sin distinción de clases.

El local estaba artísticamente adornado con emblemas socialistas, gallardos con las banderas de amigos patrios y sus banderas y estandartes de las distintas Agrupaciones, resultando pequeño el íntimo salón para contener a la enorme concurrencia, en la que figuraban muchas compañeras y gran número de elementos españoles, sin distinción de clases.

El local estaba artísticamente adornado con emblemas socialistas, gallardos con las banderas de amigos patrios y sus banderas y estandartes de las distintas Agrupaciones, resultando pequeño el íntimo salón para contener a la enorme concurrencia, en la que figuraban muchas compañeras y gran número de elementos españoles, sin distinción de clases.

El local estaba artísticamente adornado con emblemas socialistas, gallardos con las banderas de amigos patrios y sus banderas y estandartes de las distintas Agrupaciones, resultando pequeño el íntimo salón para contener a la enorme concurrencia, en la que figuraban muchas compañeras y gran número de elementos españoles, sin distinción de clases.

El local estaba artísticamente adornado con emblemas socialistas, gallardos con las banderas de amigos patrios y sus banderas y estandartes de las distintas Agrupaciones, resultando pequeño el íntimo salón para contener a la enorme concurrencia, en la que figuraban muchas compañeras y gran número de elementos españoles, sin distinción de clases.

El local estaba artísticamente adornado con emblemas socialistas, gallardos con las banderas de amigos patrios y sus banderas y estandartes de las distintas Agrupaciones, resultando pequeño el íntimo salón para contener a la enorme concurrencia, en la que figuraban muchas compañeras y gran número de elementos españoles, sin distinción de clases.

Lo cual pondrá todo su esfuerzo y entusiasmo.

Las palabras del compañero Álvarez del Vayo fueron aplaudidas con entusiasmo, y todos quisieron estrechar su mano con fraternal afecto.

La velada organizada por Acción Republicana de Méjico fué presidida por su presidente, don Fidel García, acompañado de todo el Comité.

Hicieron uso de la palabra la compañera Antonia Llanos de Ares, que recitó una poesía; Adrián García (hijo), que tuvo frases de cariño para el Maestro y recordó los paternales consejos que le diera Pablo Iglesias cuando fué a despedirse para venir a Méjico; Vicente Serrano, viejo luchador de Albañiles de Madrid, recordó sus tiempos de militante, al calor de la organización de su oficio, que, sin duda ninguna, es modelo de organizaciones obreras.

Le siguió en el uso de la palabra Rafael Sánchez Medina, viejo republicano, que dedicó un sentido recuerdo al maestro, recordando los tiempos en que se necesitaba gran abnegación para defender los derechos de las clases trabajadoras.

Francisco Albert, que perteneció a la Sociedad de Marmolistas de Madrid, pronunció un discurso que provocó el entusiasmo de la asamblea.

El presidente dió por terminado el acto con unas sencillas palabras de admiración y respeto para el fundador del Socialismo español, siendo aplaudido, como los demás oradores.

Nota.—Desde estas columnas damos las más reconocidas gracias al director de «El Correo de España», don R. Herrador Calvo, que muy atentamente puso las columnas de su periódico a nuestra disposición para el homenaje a Pablo Iglesias, del cual publicamos más de una página y varias fotografías.

Méjico, D. F., diciembre de 1931.

Las fuerzas actuales de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista en La Coruña

LA CORUNA, 29.—Actualmente pertenecen a la Unión General de Trabajadores las siguientes organizaciones:

Unión de Obreros Municipales, Unión de Obreros Gasistas, Electricistas y Similares; Unión de Obreros y Empleados de la Industria del Agua, Unión de Obreros y Empleados de la Junta de Obras del Puerto, Consejo Obrero Ferroviario, Sociedad de Cocineros de Hoteles y Fondas (con Secciones de Camareros, Mozos y Confiteros), Profesores de Orquestas y Similares, Unión de Obreros y Empleados Tranviarios, Sociedad de Profesionales y Oficios Varios, Federación de Chóleres, Circuito de Firms Especiales y Diputación.

También existen otras organizaciones que, sin pertenecer a la Unión General, siguen su táctica.

La Agrupación Socialista Obrera de La Coruña cuenta actualmente con más de 150 afiliados.

Como defensor de la clase trabajadora, tienen por órgano todas estas entidades ACCION SOCIALISTA, que se publica semanalmente.

Un buen balance que hace augurar el acrecentamiento en no lejano tiempo de las fuerzas en La Coruña afectas a la Unión General.—Iglesias.

Conferencia de Sánchez-Rivera

CALLOSA DE SEGURA, 29.—Ayer dió una conferencia en la Casa del Pueblo de esta localidad el abogado madrileño camarada Juan Sánchez-Rivera con el tema «El presente y el futuro de la República».

Conenzó diciendo que la República debe combatir con toda energía los dos extremismos—de la derecha y de la izquierda—, dañados en los actuales momentos a su consolidación.

Y realizó dentro de la ley la gran obra revolucionaria, que ya se ha iniciado con la Constitución y el proyecto de Reforma agraria.

El mayor peligro que al presente se cierne sobre la República—dijo el orador— es la infiltración en ella de los viejos caciques y los monárquicos sedicentes, que desvirtuarían, si pudieran, la propia esencia del régimen. Estos peligrósísimos elementos, vergüenza de toda política digna, son los que al proclamar la República anunciaban que no duraría un trimestre; los que ahora, a los ocho meses de régimen republicano, se van convenciendo de que no es posible la restauración monárquica, y ordenan a sus huérfanos el acatamiento al nuevo régimen para deshonrarle.

Esto es—continuó—lo que ya reconocía Cambó, el hombre de los negocios turbios, el del Banco de Barcelona, el que afirmaba hace un año que había que impedir el triunfo de la República por todos los medios. Esto es lo que desde el 14 de abril aconseja Santiago Alba, el que fué a rendir pleitesía al rey perjuró en el Hotel Maurice de París en julio de 1930; el que intentó salvar una monarquía abyecta; el que, tan pronto triunfó la República, se ofreció a ella «sin ruido y sin precio»; el que, a pesar de ese gratuito ofrecimiento, aprovecha en el Parlamento toda ocasión para atacar insidiosamente al Gobierno, por sí o por su testifero Royo Villanova; el que llama ahora al jefe del Estado su «admirado amigo», olvidando lo que le dijo en 1923.

Este es el mayor peligro para la República. Si cayera en manos de esos hombres, la revolución social violenta, con todas sus terribles consecuencias, sería un hecho inminente. Y como los que amamos por cima de todo al régimen republicano debemos impedirlo, lo impediremos, sea como sea, cueste lo que cueste.

En vosotros, trabajadores—terminó Sánchez-Rivera—, está el porvenir de la República. Si la enorme fuerza de vuestros sentimientos y vuestros ideales sabe controlar a los gobernantes del nuevo régimen sin acudir a extremismos estériles más que en momentos de supremo peligro para la democracia republicana y socialista, lograréis que el Parlamento termine la obra revolucionaria ya comenzada sin necesidad de ponerle un fin sangriento en la calle.

SUGERENCIAS

EL CAPITALISMO AGONIZA

La civilización capitalista se desmorona. En frecuentes notas y comunicados oficiales, los Gobiernos de aquellas naciones hasta hace poco teidas por ricas y poderosas...

El mundo está triste, y no es preciso preguntar el porqué. Al contrario de cuanto sucedía en la primavera de Rubén Darío, sabemos bien de dónde proceden sus males y sus dolencias.

El capitalismo pudo representar en sus primeras etapas un avance necesario en relación a sistemas económicos anteriores. Pero contiene en sí mismo los gérmenes de su inevitable decaimiento.

El problema del paro. La Comisión nombrada por las Juntas directivas de la Casa del Pueblo que tienen establecido el sueldo al paro forzoso e involuntario entre sus asociados...

Importante reunión en la Casa del Pueblo. La Comisión nombrada por las Juntas directivas de la Casa del Pueblo que tienen establecido el sueldo al paro forzoso e involuntario entre sus asociados...

Homenaje a un diputado socialista. PALMA DE MALLORCA, 29.—Organizado por la Agrupación Socialista de esta localidad se ha celebrado un acto en homenaje al primer diputado socialista por Baleares, camarada Alejandro Jaume.

La huelga de "La Comercial en Hierros". Ayer, a las tres y media de la mañana, volvieron a reunirse en el salón grande de la Casa del Pueblo los huelguistas de "La Comercial en Hierros".

Un obrero albañil herido de un tiro. SEVILLA, 29.—A primera hora de la noche regresaba a su domicilio de la calle de San Hermenegildo el obrero albañil Anselmo Villaseca, de veintisiete años, perteneciente al Sindicato único. Iba acompañado de una hermana suya.

A los Ayuntamientos de España. Avisos oficiales. Habiéndose publicado, bajo la prestigiosa dirección de la pluma libre de LAURA BRUNET, el valioso BLOC JACA,

Tribunal Industrial. Señalamientos para hoy, día 30. Número 1. A las diez: Juan Rubio Valenzuela reclama 0.641,45 pesetas, por horas extraordinarias, a Agustín Sánchez Toscano (segunda citación).

Subasta pública voluntaria. El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebollar, calle del Clavel, número tres, tendrá lugar, a las once, la subasta pública voluntaria de la casa número 74 duplicado de la calle de Lista, de esta capital, por precio mínimo de trescientas veinte mil pesetas, de las que se deducirán las doscientas noventa y cuatro mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca.

Subasta pública voluntaria. El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebollar, calle del Clavel, número tres, tendrá lugar, a las once, la subasta pública voluntaria de la casa número 74 duplicado de la calle de Lista, de esta capital, por precio mínimo de trescientas veinte mil pesetas, de las que se deducirán las doscientas noventa y cuatro mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca.

Subasta pública voluntaria. El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebollar, calle del Clavel, número tres, tendrá lugar, a las once, la subasta pública voluntaria de la casa número 74 duplicado de la calle de Lista, de esta capital, por precio mínimo de trescientas veinte mil pesetas, de las que se deducirán las doscientas noventa y cuatro mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca.

Subasta pública voluntaria. El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebollar, calle del Clavel, número tres, tendrá lugar, a las once, la subasta pública voluntaria de la casa número 74 duplicado de la calle de Lista, de esta capital, por precio mínimo de trescientas veinte mil pesetas, de las que se deducirán las doscientas noventa y cuatro mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca.

Subasta pública voluntaria. El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebollar, calle del Clavel, número tres, tendrá lugar, a las once, la subasta pública voluntaria de la casa número 74 duplicado de la calle de Lista, de esta capital, por precio mínimo de trescientas veinte mil pesetas, de las que se deducirán las doscientas noventa y cuatro mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca.

Subasta pública voluntaria. El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebollar, calle del Clavel, número tres, tendrá lugar, a las once, la subasta pública voluntaria de la casa número 74 duplicado de la calle de Lista, de esta capital, por precio mínimo de trescientas veinte mil pesetas, de las que se deducirán las doscientas noventa y cuatro mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca.

Subasta pública voluntaria. El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebollar, calle del Clavel, número tres, tendrá lugar, a las once, la subasta pública voluntaria de la casa número 74 duplicado de la calle de Lista, de esta capital, por precio mínimo de trescientas veinte mil pesetas, de las que se deducirán las doscientas noventa y cuatro mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca.

Subasta pública voluntaria. El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebollar, calle del Clavel, número tres, tendrá lugar, a las once, la subasta pública voluntaria de la casa número 74 duplicado de la calle de Lista, de esta capital, por precio mínimo de trescientas veinte mil pesetas, de las que se deducirán las doscientas noventa y cuatro mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca.

Subasta pública voluntaria. El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebollar, calle del Clavel, número tres, tendrá lugar, a las once, la subasta pública voluntaria de la casa número 74 duplicado de la calle de Lista, de esta capital, por precio mínimo de trescientas veinte mil pesetas, de las que se deducirán las doscientas noventa y cuatro mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca.

Subasta pública voluntaria. El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebollar, calle del Clavel, número tres, tendrá lugar, a las once, la subasta pública voluntaria de la casa número 74 duplicado de la calle de Lista, de esta capital, por precio mínimo de trescientas veinte mil pesetas, de las que se deducirán las doscientas noventa y cuatro mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca.

Subasta pública voluntaria. El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebollar, calle del Clavel, número tres, tendrá lugar, a las once, la subasta pública voluntaria de la casa número 74 duplicado de la calle de Lista, de esta capital, por precio mínimo de trescientas veinte mil pesetas, de las que se deducirán las doscientas noventa y cuatro mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca.

Subasta pública voluntaria. El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebollar, calle del Clavel, número tres, tendrá lugar, a las once, la subasta pública voluntaria de la casa número 74 duplicado de la calle de Lista, de esta capital, por precio mínimo de trescientas veinte mil pesetas, de las que se deducirán las doscientas noventa y cuatro mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca.

Subasta pública voluntaria. El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebollar, calle del Clavel, número tres, tendrá lugar, a las once, la subasta pública voluntaria de la casa número 74 duplicado de la calle de Lista, de esta capital, por precio mínimo de trescientas veinte mil pesetas, de las que se deducirán las doscientas noventa y cuatro mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca.

Subasta pública voluntaria. El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebollar, calle del Clavel, número tres, tendrá lugar, a las once, la subasta pública voluntaria de la casa número 74 duplicado de la calle de Lista, de esta capital, por precio mínimo de trescientas veinte mil pesetas, de las que se deducirán las doscientas noventa y cuatro mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca.

Subasta pública voluntaria. El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebollar, calle del Clavel, número tres, tendrá lugar, a las once, la subasta pública voluntaria de la casa número 74 duplicado de la calle de Lista, de esta capital, por precio mínimo de trescientas veinte mil pesetas, de las que se deducirán las doscientas noventa y cuatro mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca.

Subasta pública voluntaria. El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebollar, calle del Clavel, número tres, tendrá lugar, a las once, la subasta pública voluntaria de la casa número 74 duplicado de la calle de Lista, de esta capital, por precio mínimo de trescientas veinte mil pesetas, de las que se deducirán las doscientas noventa y cuatro mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca.

Subasta pública voluntaria. El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebollar, calle del Clavel, número tres, tendrá lugar, a las once, la subasta pública voluntaria de la casa número 74 duplicado de la calle de Lista, de esta capital, por precio mínimo de trescientas veinte mil pesetas, de las que se deducirán las doscientas noventa y cuatro mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca.

Subasta pública voluntaria. El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebollar, calle del Clavel, número tres, tendrá lugar, a las once, la subasta pública voluntaria de la casa número 74 duplicado de la calle de Lista, de esta capital, por precio mínimo de trescientas veinte mil pesetas, de las que se deducirán las doscientas noventa y cuatro mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca.

Jurados obreros: Roque García y Luis Centenero; Laureano Briones, suplente.

Número 2.

A las diez: Pedro de Santos Arceos reclama, por salarios varios, pesetas 1.260,88 a Miguel Arevalo (segunda citación).

Jurados patronos: David Vega y Miguel Ariza; Anasio Martín, suplente.

Jurados obreros: Miguel Llaca y Fermín Juárez; Santiago Rebato, suplente.

El presidente del Consejo, a Córdoba. Ayer tarde marchó a Córdoba, en automóvil, el presidente del Consejo acompañado de su señora.

El día 1 de enero cerrará el comercio de uso y vestido. El Jurado mixto de Trabajo del comercio al por mayor y al detall de artículos de uso y vestido pone en conocimiento del público en general y de los comerciantes comprendidos en las secciones de uso y vestido, que por acuerdo de este Jurado mixto, el próximo día 1.º de enero de 1932 cerrará todo el día el comercio comprendido en las secciones mencionadas.

Consejo de la Corporación de Banca. La obligación impuesta a las entidades bancarias por la base octava de las que rigen el trabajo de su personal, de presentar en el mes de enero de cada año un escalafón de sus empleados, ha quedado retrasada durante un mes, por lo que respecta al día 1.º de enero de 1932, en virtud de acuerdo adoptado por la Comisión permanente de este Consejo, debiendo en consecuencia contarse los plazos marcados por la indicada base a partir de 1 de febrero próximo.

En la Casa del Pueblo. Pintores-Decoradores. En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general esta organización. Se acordó constar en acta el sentimiento de la Sociedad por la muerte del camarada Antonio Pérez. Fue aprobado el escrito remitido por la Federación Local de la Edificación a la minoría parlamentaria socialista, en relación con el problema del paro, como igualmente una propuesta que hace la Ejecutiva de la Federación a las Secciones en relación con otros oficios distintos del suyo.

En la Casa del Pueblo. Grupo Socialista del Transporte. En la reunión celebrada anoche por el Grupo Socialista del Transporte se acordó no aceptar la dimisión al compañero Felipe Frejo, que había sido designado para formar parte de la Ponencia de Estudios.

En la Casa del Pueblo. Reuniones para hoy. En el salón grande, a las diez y media de la noche, Transportes Mecánicos.

En la Casa del Pueblo. Señalamientos para hoy, día 30. Número 1. A las diez: Juan Rubio Valenzuela reclama 0.641,45 pesetas, por horas extraordinarias, a Agustín Sánchez Toscano (segunda citación).

Subasta pública voluntaria. El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebollar, calle del Clavel, número tres, tendrá lugar, a las once, la subasta pública voluntaria de la casa número 74 duplicado de la calle de Lista, de esta capital, por precio mínimo de trescientas veinte mil pesetas, de las que se deducirán las doscientas noventa y cuatro mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca.

Subasta pública voluntaria. El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebollar, calle del Clavel, número tres, tendrá lugar, a las once, la subasta pública voluntaria de la casa número 74 duplicado de la calle de Lista, de esta capital, por precio mínimo de trescientas veinte mil pesetas, de las que se deducirán las doscientas noventa y cuatro mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca.

Subasta pública voluntaria. El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebollar, calle del Clavel, número tres, tendrá lugar, a las once, la subasta pública voluntaria de la casa número 74 duplicado de la calle de Lista, de esta capital, por precio mínimo de trescientas veinte mil pesetas, de las que se deducirán las doscientas noventa y cuatro mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca.

Subasta pública voluntaria. El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebollar, calle del Clavel, número tres, tendrá lugar, a las once, la subasta pública voluntaria de la casa número 74 duplicado de la calle de Lista, de esta capital, por precio mínimo de trescientas veinte mil pesetas, de las que se deducirán las doscientas noventa y cuatro mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca.

Subasta pública voluntaria. El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebollar, calle del Clavel, número tres, tendrá lugar, a las once, la subasta pública voluntaria de la casa número 74 duplicado de la calle de Lista, de esta capital, por precio mínimo de trescientas veinte mil pesetas, de las que se deducirán las doscientas noventa y cuatro mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca.

Subasta pública voluntaria. El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebollar, calle del Clavel, número tres, tendrá lugar, a las once, la subasta pública voluntaria de la casa número 74 duplicado de la calle de Lista, de esta capital, por precio mínimo de trescientas veinte mil pesetas, de las que se deducirán las doscientas noventa y cuatro mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca.

Subasta pública voluntaria. El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebollar, calle del Clavel, número tres, tendrá lugar, a las once, la subasta pública voluntaria de la casa número 74 duplicado de la calle de Lista, de esta capital, por precio mínimo de trescientas veinte mil pesetas, de las que se deducirán las doscientas noventa y cuatro mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca.

Subasta pública voluntaria. El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebollar, calle del Clavel, número tres, tendrá lugar, a las once, la subasta pública voluntaria de la casa número 74 duplicado de la calle de Lista, de esta capital, por precio mínimo de trescientas veinte mil pesetas, de las que se deducirán las doscientas noventa y cuatro mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca.

Subasta pública voluntaria. El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebollar, calle del Clavel, número tres, tendrá lugar, a las once, la subasta pública voluntaria de la casa número 74 duplicado de la calle de Lista, de esta capital, por precio mínimo de trescientas veinte mil pesetas, de las que se deducirán las doscientas noventa y cuatro mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca.

Subasta pública voluntaria. El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebollar, calle del Clavel, número tres, tendrá lugar, a las once, la subasta pública voluntaria de la casa número 74 duplicado de la calle de Lista, de esta capital, por precio mínimo de trescientas veinte mil pesetas, de las que se deducirán las doscientas noventa y cuatro mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca.

Subasta pública voluntaria. El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebollar, calle del Clavel, número tres, tendrá lugar, a las once, la subasta pública voluntaria de la casa número 74 duplicado de la calle de Lista, de esta capital, por precio mínimo de trescientas veinte mil pesetas, de las que se deducirán las doscientas noventa y cuatro mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca.

Subasta pública voluntaria. El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebollar, calle del Clavel, número tres, tendrá lugar, a las once, la subasta pública voluntaria de la casa número 74 duplicado de la calle de Lista, de esta capital, por precio mínimo de trescientas veinte mil pesetas, de las que se deducirán las doscientas noventa y cuatro mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca.

Subasta pública voluntaria. El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebollar, calle del Clavel, número tres, tendrá lugar, a las once, la subasta pública voluntaria de la casa número 74 duplicado de la calle de Lista, de esta capital, por precio mínimo de trescientas veinte mil pesetas, de las que se deducirán las doscientas noventa y cuatro mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca.

Subasta pública voluntaria. El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebollar, calle del Clavel, número tres, tendrá lugar, a las once, la subasta pública voluntaria de la casa número 74 duplicado de la calle de Lista, de esta capital, por precio mínimo de trescientas veinte mil pesetas, de las que se deducirán las doscientas noventa y cuatro mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca.

Subasta pública voluntaria. El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebollar, calle del Clavel, número tres, tendrá lugar, a las once, la subasta pública voluntaria de la casa número 74 duplicado de la calle de Lista, de esta capital, por precio mínimo de trescientas veinte mil pesetas, de las que se deducirán las doscientas noventa y cuatro mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca.

Subasta pública voluntaria. El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebollar, calle del Clavel, número tres, tendrá lugar, a las once, la subasta pública voluntaria de la casa número 74 duplicado de la calle de Lista, de esta capital, por precio mínimo de trescientas veinte mil pesetas, de las que se deducirán las doscientas noventa y cuatro mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca.

Subasta pública voluntaria. El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebollar, calle del Clavel, número tres, tendrá lugar, a las once, la subasta pública voluntaria de la casa número 74 duplicado de la calle de Lista, de esta capital, por precio mínimo de trescientas veinte mil pesetas, de las que se deducirán las doscientas noventa y cuatro mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca.

Subasta pública voluntaria. El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebollar, calle del Clavel, número tres, tendrá lugar, a las once, la subasta pública voluntaria de la casa número 74 duplicado de la calle de Lista, de esta capital, por precio mínimo de trescientas veinte mil pesetas, de las que se deducirán las doscientas noventa y cuatro mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca.

Subasta pública voluntaria. El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebollar, calle del Clavel, número tres, tendrá lugar, a las once, la subasta pública voluntaria de la casa número 74 duplicado de la calle de Lista, de esta capital, por precio mínimo de trescientas veinte mil pesetas, de las que se deducirán las doscientas noventa y cuatro mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca.

Subasta pública voluntaria. El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebollar, calle del Clavel, número tres, tendrá lugar, a las once, la subasta pública voluntaria de la casa número 74 duplicado de la calle de Lista, de esta capital, por precio mínimo de trescientas veinte mil pesetas, de las que se deducirán las doscientas noventa y cuatro mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca.

Subasta pública voluntaria. El treinta y uno del actual, y en la Notaría del señor González Rebollar, calle del Clavel, número tres, tendrá lugar, a las once, la subasta pública voluntaria de la casa número 74 duplicado de la calle de Lista, de esta capital, por precio mínimo de trescientas veinte mil pesetas, de las que se deducirán las doscientas noventa y cuatro mil pesetas que por cargas a favor del Banco Hipotecario de España y un particular gravan la finca.

En Málaga

Interesante conferencia de Lucio Martínez

MÁLAGA, 29.—En el cine Petit Palais, organizada por la Sociedad Económica de Amigos del País, y presidida por el señor Baeza Medina, con el alcalde de la ciudad, don Federico Alva Varela; don Simón Bartolomé Diego, por la Cámara Agrícola; don Pedro Ortiz Ramos, por el Ateneo de Ciencias Médicas; don Antonio Fernández Bolaños, por la Sociedad de Ciencias, y José Rico Valdivieso, por la Casa del Pueblo, tuvo lugar la conferencia de nuestro compañero Lucio Martínez sobre el problema de la tierra.

El presidente de la Sociedad, don Emilio Baeza, hizo la presentación del orador, el cual, antes de empezar, hace la advertencia de que, a causa de sus nervios, no puede alcanzar en la tribuna que ahora ocupa la ecuanimidad de los que en ella le han precedido, máxime habiendo en el seno del Partido y en el de la Unión General de Trabajadores elementos más autorizados que él.

Una salva de aplausos interrumpe al orador, cerrando la presentación que de él hace el presidente.

Acto seguido comienza abordando el problema de la tierra y señalando que el problema agrario es de los que afectan a España el más importante.

La monarquía, durante cientos de años que existió, jamás se preocupó del dolor que entraña el problema agrícola español.

Por eso, el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores han unificado su actitud y han trazado su programa para actuar con respecto a este problema con objeto de evitar discrepancias.

Estudia después el problema visto en las diferentes regiones de la Península: Galicia, Aragón, Cataluña, Castilla y Andalucía, donde las características son distintas, pero los resultados para el obrero son los mismos.

Examina lo que pueden ser una vez constituidas las Sociedades de trabajo y explotación. Comparando las Sociedades anónimas con las Cooperativas y poniendo de relieve las consecuencias del indebido sistema de explotación con ejemplos como el de los Estados Unidos, que tienen los mercados abarrotados de producción y sin trabajo, ocho millones de hombres.

Se refiere después a la labor fustada que han llevado a cabo los Gobiernos españoles, abandonando por completo el problema del campo, y a los intentos incompletos que representan la ley de Accidentes del trabajo de Dato y la intentona fracasada de González Besada de colonizar el agro.

Menciona la visita que él realizó a Copenhague, haciendo un elogio de las cooperativas, y termina diciendo que se debe procurar al obrero buen medio en el que se desarrolle.

El orador fue largamente aplaudido.

De madrugada en Gobernación

No acepta el cargo de gobernador de Cáceres el que había sido nombrado ayer para ello.

El ministro de Gobernación manifestó esta madrugada que en aquel momento acababa de hablar con el gobernador de Badajoz, quien le comunicaba que hasta ese momento había tranquilidad. Agregó el ministro que se había celebrado un mitin en el que hablaban los diputados socialistas Neltén, Muñoz y Vázquez.

El ministro dijo que se quejaban del lujo de precauciones en aquella provincia y no hallaba justificada la queja, porque hay un pueblo de 16.000 habitantes donde sólo hay diez guardias civiles.

El señor Casares dijo después que el señor Jaray, nombrado gobernador de Cáceres, no aceptaría el cargo, habiendo ya designado a otro para sustituirlo en el cargo, pero se había precisado no aceptarlo porque tiene una hija gravemente enferma.

Aclaró la noticia publicada por algunos periódicos, diciendo que el gobernador que va a Huelva no es don Francisco Rubio, actual gobernador de Valencia, sino otro señor de Granada.

Noticias y convocatorias

Agrupación de Dependientes Municipales.—El día 2 del próximo enero, de cinco a diez de la noche, y el domingo, día 3, de diez de la mañana a una de la tarde, se verificará en la Secretaría 27 de la Casa del Pueblo la votación para elegir presidente de esta entidad.

Asociación de Obreros Peluqueros- Barberos de Madrid.—Celebrará asamblea general extraordinaria los días 2, 3, 4 y 6 de enero próximo, en la Casa del Pueblo, a las diez de la mañana el primer día, y a las diez de la noche los restantes, para discutir el proyecto de contrato de trabajo elaborado por la Comisión nombrada.

Casa de Aragón.—El día 31, a las nueve en punto de la noche, y en su local social, Príncipe, 18 y 20, se celebrará la cena de fin de año; a las once y media, el baile de las uvas, obsequiándose a las señoras con bonitos regalos, gorritos, etc. A las doce se ofrecerán bolsitas con las doce uvas. Como todos los domingos, el próximo, gran concierto por notables artistas aragoneses.

Fomento de las Artes.—El día 31, a las diez de la noche, se celebrará en este Centro el tradicional baile de las uvas, al que quedan invitados los socios y señoras que los acompañen.

Instituto de Reducción Profesional.—Con motivo de los exámenes de fin de curso se hallan expuestos, en una de las aulas de los talleres del Instituto de Reducción Profesional, trabajos realizados en el presente año por los alumnos del mismo.

La Exposición podrá visitarse desde hoy, 30, hasta el domingo, día 3 de enero, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Reperto de Juguetes.—El día 3 de

enero, a las once de la mañana, y presidido por el director de la Fábrica de la Moneda, don Usabiaga, se celebrará en el salón de loterías de la Casa de la Moneda un reparto de Juguetes a los hijos de los obreros que trabajan en dicha Fábrica.

Círculo Socialista de las barriadas del Puente de Toledo.—A partir del próximo mes de enero se intensificarán los actos de propaganda por medio de mítines, conferencias, lecturas comentadas, etc. La biblioteca cuenta con cerca de un centenar de obras sociales e instructivas, las cuales están a disposición de todos los compañeros, y a partir del día 4 de enero se darán clases gratuitas, de seis y media y media de la noche, a los hijos de los asociados, y de siete y media a ocho y media, para adultos, por el compañero Ernesto Rufales Rodríguez.

Partido Republicano Radical Socialista (distrito de Palacio).—Celebrará asamblea hoy, a las diez de la noche, en su domicilio social.

Academia Médico-Quirúrgica Española.—Esta Academia abre un concurso para la concesión de una pensión de seis mil pesetas para verificar estudios en el extranjero. El plazo de presentación de trabajos termina el 31 de enero de 1932.

En el local de la Academia, Espartaco, 9, Madrid, se facilitan programas impresos con las condiciones de la pensión, que se envían fuera de Madrid a quien los pida.

Acción Republicana del Puente de Valdeca.—En la carretera de Valencia se ha inaugurado el nuevo local de Acción Republicana del Puente de Valdeca. En el acto inaugural pronunciaron discursos los señores Roca, Serrano, Escribano, Alonso y Molit.

Todos ellos hablaron de la labor de Acción Republicana y del momento político.

Una nota de la Agrupación de Chamarrín. La Agrupación Socialista de Chamarrín de la Rosa, reunida en junta general, acordó expulsar de ella al que fue afiliado Antonio Pardo por haber hecho uso abusivo de sus funciones de presidente y tener al descubierto un asunto con otro compañero, a quien sorprendió en su buena fe.

Programas para hoy. UNION RADIO. (EAF) 7.422 metros. De 8 a 9: Diario hablado "La Palabra". Tesis ediciones de veintidós minutos, a las 8, 8.20 y 8.40.

De 11.45 a 12.15: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Recetas culinarias, por el señor Avelló. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas del día. Señales horarias. Fin de la emisión.

De 14.30 a 16: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa de contratación. Concierto por el sexteto de la estación: "Mignon", Thomas; "El juramento", Gaztambide; "Humorescenas", Max Reger; "Madame Butterfly", Puccini. Noticias de último hora: "Serenata", Píemè; "Los voluntarios", Giménez. Información teatral. Índice de conferencias. Fin de la emisión.

De 19 a 20: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyecto. Noticias. Fin de la emisión.

De 22 a 0: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Música de cámara, por el Cuarteto Rafael. Campanadas de Gobernación. Noticias de última hora. Cierre de la estación.

Los deportes. Clausura del XVI Salón de Fotografía de Peñalara. El domingo se verificó la clausura del XVI Salón de Fotografía Artística de Peñalara, de la Sociedad Española de Alpinismo y Montañismo, que se ha celebrado en el Palacio de Bellas Artes.

Por la Exposición, que ha consistido de un gran acontecimiento artístico, han desfilado los más destacados valores en el arte, el deporte y la afición.

CARRERAS DE CALGOS. Clasificaciones. En las últimas pruebas han sido clasificados los siguientes galgos: Primera categoría (lisa): Carner's King.

Segunda: Park Not, Dublenspai y Ab Iníto.

Tercera: Avión IV, Bendita, Lizán II, Revoltosa III, Lazcano y Primavera.

Cuarta: Bartolo, Piropo II, Millonario, Señorita, Rápido III, Primera II, Primero, Tarzán, Cristiano, Grillo, Avión V, Capitán, Zahara, Vampiro, Mimoso, Corre, Nitrolina, Garrapato, Peludo, Envidioso y Montes (hijo).

Cuarta categoría (vallás): Coincidencia III, Embustero, Ford, Gitana V, Zarina, Poderoso y Soro.

Tercera (vallás): Zar y Carabonita.

El Almanaque de EL SOCIALISTA para 1932

Oportunamente advertimos a los lectores que la aparición de nuestro ALMANAQUE cubrirá una breve aplausamente a causa de haber prometido la inserción en él de la Constitución de la República española y aguardar la publicación del texto oficial. Ha incluido en el retraso el propósito de insertar en el ALMANAQUE el acostumbrado resumen anual de las Federaciones de oficio adheridas a la Unión General de Trabajadores, en sustitución del extraordinario de fin de año, que no se publicará.

Terminada la impresión del ALMANAQUE, que consta de cerca de 300 páginas, ilustradas con profusión de retratos y grabados de actualidad y una hermosa cubierta a tres tintas, dentro de pocos días será puesto a la venta a los precios ya anunciados de DOS PESETAS en rústica y TRES CINCUENTA encuadernado.

Los pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, Carriana, 20,

AYER... El despertar de Faustó, estreno. En el gabinete de trabajo de un sabio-académico, según nos lo hace saber un ordenanza de igual inclinación barba (sic) en el gabinete de trabajo del sabio don Faustino, un gabinete que se parece, como una gota de agua a otra gota de agua, a la antigua rebotica de un pueblo anti-

UN RECORD CUARTA SEMANA TRADER HORN (LA PELÍCULA MILAGRO DE M. G. M.) Palacio de la Música NOCHE: BUTACA, 3 PESETAS

cuando, presenciamos las idas y venidas de una serie de personajes que vienen a este lugar, un poco a propósito para ventilar sus asuntos personales, que nada tienen de académicos. Aquí asistimos al sueño profundo y al despertar de Faustó y hasta al de otro Faustino. Duró el letargo del primero casi tres años, y más de un espectador habrá experimentado anoche imperioso deseo de despertar al señor durmiente... el único que estaba dormido.

El culto escritor don Augusto Martínez Olmedilla ha estrenado ayer en Lara su comedia en tres actos titulada "El despertar de Faustó". El público del estreno—cada vez nos convencemos más

UN POLÍTICO

INDALECIO PRIETO

Cuando era ministro de Hacienda, el más importante de los ministerios era el suyo. Ahora está en Obras públicas, y la cartera más importante ha pasado a ser esta última.

al político vidente, que supo defender hasta el sacrificio los intereses del país desde el puesto que le habían asignado.

A la Dictadura la combate incesantemente por todos los medios que su ingeniosidad le sugiere para burlar la mordaza. A raíz del movimiento de diciembre, ya emigrado, se extiende por todas partes su famoso escrito sobre la fracasada revolución triunfante.

Y vencerá también a esos poderosos intereses locales que reaccionan de un modo tan desmedido a cualquier intento de sacrificarlos en bien del país.

La fuerza de la opinión hizo acallar los ataques. Incesantes. Por primera vez en su historia, el Banco de España se había doblegado a la conveniencia del país, sacrificando una parte de sus beneficios.

Discrepo en algunos puntos del modo de pensar de Prieto, y no me recuerda de ello, que, afortunadamente, los socialistas no somos un rebaño de borregos que hayamos de pensar en todo y por todo lo que nos ordenen nuestros jefes; pero afirmo que mientras contemos con figuras como la suya, nadie podrá decir con lealtad que nos faltan hombres para gobernar.

DIMES Y DIRETES

Se van del seguro

El camarada ministro de Trabajo comenta con gran sorpresa la violenta oposición que hacen al seguro de Maternidad las obreras de determinados Centros sindicalistas.

Un nuevo partido o partida acaba de aparecer en nuestro ya denso horizonte político. Lo han dado a luz en feliz y laborioso parto los «compañeros» José A. Balbontín y Jerónimo T. Domínguez.

La misma sorpresa inusitada se refleja en la prensa que se ocupa de la inesperada actitud de esas obreras apolíticas. Es obvia la razón de lógica que justifica esas confesiones de incomprensión ante el nuevo exponente de la táctica sindicalista.

En un mitin que celebraron en el cine de la Universidad, y en el que el genio asistió hasta desde los tejados, habló entre otros un popular Cuervo, que se ofreció modestamente a dar al pueblo una estructuración anarquista si es que se empeña en ello.

Ya se había hecho bastante difícil comprender a los sindicalistas. Espléndido joyel de caosismo, sin programa positivo ni táctica definida, eran la Esfinge de todas las situaciones sociales. A ellos todo los pillaba de sorpresa, pero ante el interrogante de cada cambio nacional el apolitismo, que es la nulidad civil, les permitía, mal que bien, salir del paso.

Ya sabemos que virtudes específicas posee el generoso licor sangüineo del ex clérigallo y cantor místico José A. Balbontín. No vamos a negar que esto sea cierto, porque sería penetrar en un orden de investigaciones biológicas y metafísicas que nos están vedadas.

Ahora, la rebelión de las obreras que se han ido del seguro de Maternidad representa, una de esas revelaciones que saca el sindicalismo de su caja de Pandora para observar a la opinión del país.

«Es algo trágico—dice—hablar de lo que no se conoce. De manera que he de circunscribirme a impresiones de carácter plástico, aparte de las sugerencias de orden psicológico que haya podido coger en el trato de los amigos.

Con esto del seguro de Maternidad el sindicalismo se ha hecho uno de sus trabucos clásicos. Como viera que era imprescindible que las obreras pagaran dos céntimos diarios y que los patronos y el Estado contribuyeran también con aportaciones, el seguro se le apareció ya en una calidad demográfica de cosa política y protiva.

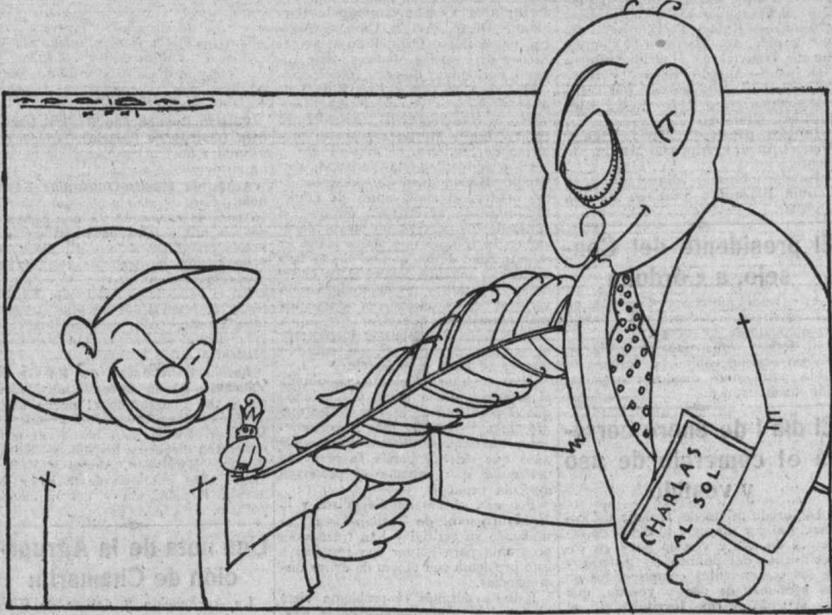
«Esta mañana, en el rápido, marchó a Málaga, donde descansará unos días.

Si no fuera por la superstición mítica del apolitismo, los sindicalistas se verían en grave aprieto muchas veces. Carecerían de pantalla para promover estos movimientos que tanto despotencian el linaje de los trabajadores. Hasta que sus catecúmenos, cuando se convencen del absurdo en que les hacen vegetar, den con lo de la pantalla apolítica y vean que es el absurdo máximo.

El camarada ministro de Obras públicas, Indalecio Prieto, ha dispuesto la cesantía de un ingeniero en dos de los tres cargos que ocu-

YA NO HAY MÁS «FRIGIOS», por Arribas

«Al señor Cambó yo no le llamaría «frigio». (De «Híllón», en el «Crisol».)



Retirado lo de «frigio»; pero sigo abrochándome.

paba. De paso ha manifestado que procederá en igual forma en todos los casos de esta naturaleza que le sean denunciados.

La inquietud de cada hora

FANTASMAS DEL AYER

Los espectros de ayer están inquietos en sus confortables nichos. Parecen querer salir de su silencio para proyectar su sombra anacrónica sobre la viveza de la aurora presente.

Se retiraron a la táctica del Partido Socialista en estos momentos, fustigando duramente a algunos partidos republicanos.

En vano pretende «La Nación» disimularlo con un chiste de mala fe, con uno de esos cuescos cerebrales que exoneran en su semanario sin justicia ni pizca de gracia.

«Todos ellos pronunciaron elocuentes discursos sobre el momento político actual y la táctica socialista. Elogiaron calurosamente la concesión del voto a la mujer, y dijeron que tienen grandes esperanzas en que ésta no venda su voto, como lo hacen algunos hombres, a la puerta de la taberna.

En vano pretende «La Nación» disimularlo con un chiste de mala fe, con uno de esos cuescos cerebrales que exoneran en su semanario sin justicia ni pizca de gracia.

«Todos los oradores escucharon grandes ovaciones.

En vano pretende «La Nación» disimularlo con un chiste de mala fe, con uno de esos cuescos cerebrales que exoneran en su semanario sin justicia ni pizca de gracia.

«Todos los oradores escucharon grandes ovaciones.

En vano pretende «La Nación» disimularlo con un chiste de mala fe, con uno de esos cuescos cerebrales que exoneran en su semanario sin justicia ni pizca de gracia.

«Todos los oradores escucharon grandes ovaciones.

En vano pretende «La Nación» disimularlo con un chiste de mala fe, con uno de esos cuescos cerebrales que exoneran en su semanario sin justicia ni pizca de gracia.

«Todos los oradores escucharon grandes ovaciones.

En vano pretende «La Nación» disimularlo con un chiste de mala fe, con uno de esos cuescos cerebrales que exoneran en su semanario sin justicia ni pizca de gracia.

«Todos los oradores escucharon grandes ovaciones.

En vano pretende «La Nación» disimularlo con un chiste de mala fe, con uno de esos cuescos cerebrales que exoneran en su semanario sin justicia ni pizca de gracia.

«Todos los oradores escucharon grandes ovaciones.

En vano pretende «La Nación» disimularlo con un chiste de mala fe, con uno de esos cuescos cerebrales que exoneran en su semanario sin justicia ni pizca de gracia.

«Todos los oradores escucharon grandes ovaciones.

En vano pretende «La Nación» disimularlo con un chiste de mala fe, con uno de esos cuescos cerebrales que exoneran en su semanario sin justicia ni pizca de gracia.

«Todos los oradores escucharon grandes ovaciones.

En vano pretende «La Nación» disimularlo con un chiste de mala fe, con uno de esos cuescos cerebrales que exoneran en su semanario sin justicia ni pizca de gracia.

«Todos los oradores escucharon grandes ovaciones.

En vano pretende «La Nación» disimularlo con un chiste de mala fe, con uno de esos cuescos cerebrales que exoneran en su semanario sin justicia ni pizca de gracia.

«Todos los oradores escucharon grandes ovaciones.

En vano pretende «La Nación» disimularlo con un chiste de mala fe, con uno de esos cuescos cerebrales que exoneran en su semanario sin justicia ni pizca de gracia.

«Todos los oradores escucharon grandes ovaciones.

En vano pretende «La Nación» disimularlo con un chiste de mala fe, con uno de esos cuescos cerebrales que exoneran en su semanario sin justicia ni pizca de gracia.

«Todos los oradores escucharon grandes ovaciones.

En vano pretende «La Nación» disimularlo con un chiste de mala fe, con uno de esos cuescos cerebrales que exoneran en su semanario sin justicia ni pizca de gracia.

«Todos los oradores escucharon grandes ovaciones.

En vano pretende «La Nación» disimularlo con un chiste de mala fe, con uno de esos cuescos cerebrales que exoneran en su semanario sin justicia ni pizca de gracia.

«Todos los oradores escucharon grandes ovaciones.

En vano pretende «La Nación» disimularlo con un chiste de mala fe, con uno de esos cuescos cerebrales que exoneran en su semanario sin justicia ni pizca de gracia.

«Todos los oradores escucharon grandes ovaciones.

En vano pretende «La Nación» disimularlo con un chiste de mala fe, con uno de esos cuescos cerebrales que exoneran en su semanario sin justicia ni pizca de gracia.

«Todos los oradores escucharon grandes ovaciones.

En vano pretende «La Nación» disimularlo con un chiste de mala fe, con uno de esos cuescos cerebrales que exoneran en su semanario sin justicia ni pizca de gracia.

«Todos los oradores escucharon grandes ovaciones.

En vano pretende «La Nación» disimularlo con un chiste de mala fe, con uno de esos cuescos cerebrales que exoneran en su semanario sin justicia ni pizca de gracia.

«Todos los oradores escucharon grandes ovaciones.

En vano pretende «La Nación» disimularlo con un chiste de mala fe, con uno de esos cuescos cerebrales que exoneran en su semanario sin justicia ni pizca de gracia.

«Todos los oradores escucharon grandes ovaciones.

CARTA DE PARÍS

SIGUE LA RACHA

Atendamos, lector, a la serie de periodistas franceses que se han propuesto descubrir España a sus compatriotas. Por eso vamos a dedicar esta carta de hoy a Pedro Bonardi, quien, bajo el epíteto general y significativo de «Borrachera republicana», comienza este semana, en otro libelo parisiense, sus divagaciones en torno de la República Española.

con el embajador de España en París... Lo sabemos. Después de comentar—y censurar—que la República se haya apresurado a cambiar los nombres de las calles consagradas a los miembros de la monarquía por los de Galán y García Hernández, el conterráneo de Coty hace una crítica fácil de una pobre mujer a quien declara haber oído cantar en un café cantante del puerto de La Coruña, rodeada de marineros y pescadores.

Atendamos, lector, a la serie de periodistas franceses que se han propuesto descubrir España a sus compatriotas. Por eso vamos a dedicar esta carta de hoy a Pedro Bonardi, quien, bajo el epíteto general y significativo de «Borrachera republicana», comienza este semana, en otro libelo parisiense, sus divagaciones en torno de la República Española.

Atendamos, lector, a la serie de periodistas franceses que se han propuesto descubrir España a sus compatriotas. Por eso vamos a dedicar esta carta de hoy a Pedro Bonardi, quien, bajo el epíteto general y significativo de «Borrachera republicana», comienza este semana, en otro libelo parisiense, sus divagaciones en torno de la República Española.

Atendamos, lector, a la serie de periodistas franceses que se han propuesto descubrir España a sus compatriotas. Por eso vamos a dedicar esta carta de hoy a Pedro Bonardi, quien, bajo el epíteto general y significativo de «Borrachera republicana», comienza este semana, en otro libelo parisiense, sus divagaciones en torno de la República Española.

Atendamos, lector, a la serie de periodistas franceses que se han propuesto descubrir España a sus compatriotas. Por eso vamos a dedicar esta carta de hoy a Pedro Bonardi, quien, bajo el epíteto general y significativo de «Borrachera republicana», comienza este semana, en otro libelo parisiense, sus divagaciones en torno de la República Española.

Atendamos, lector, a la serie de periodistas franceses que se han propuesto descubrir España a sus compatriotas. Por eso vamos a dedicar esta carta de hoy a Pedro Bonardi, quien, bajo el epíteto general y significativo de «Borrachera republicana», comienza este semana, en otro libelo parisiense, sus divagaciones en torno de la República Española.

Atendamos, lector, a la serie de periodistas franceses que se han propuesto descubrir España a sus compatriotas. Por eso vamos a dedicar esta carta de hoy a Pedro Bonardi, quien, bajo el epíteto general y significativo de «Borrachera republicana», comienza este semana, en otro libelo parisiense, sus divagaciones en torno de la República Española.

Atendamos, lector, a la serie de periodistas franceses que se han propuesto descubrir España a sus compatriotas. Por eso vamos a dedicar esta carta de hoy a Pedro Bonardi, quien, bajo el epíteto general y significativo de «Borrachera republicana», comienza este semana, en otro libelo parisiense, sus divagaciones en torno de la República Española.

Atendamos, lector, a la serie de periodistas franceses que se han propuesto descubrir España a sus compatriotas. Por eso vamos a dedicar esta carta de hoy a Pedro Bonardi, quien, bajo el epíteto general y significativo de «Borrachera republicana», comienza este semana, en otro libelo parisiense, sus divagaciones en torno de la República Española.

Atendamos, lector, a la serie de periodistas franceses que se han propuesto descubrir España a sus compatriotas. Por eso vamos a dedicar esta carta de hoy a Pedro Bonardi, quien, bajo el epíteto general y significativo de «Borrachera republicana», comienza este semana, en otro libelo parisiense, sus divagaciones en torno de la República Española.

Atendamos, lector, a la serie de periodistas franceses que se han propuesto descubrir España a sus compatriotas. Por eso vamos a dedicar esta carta de hoy a Pedro Bonardi, quien, bajo el epíteto general y significativo de «Borrachera republicana», comienza este semana, en otro libelo parisiense, sus divagaciones en torno de la República Española.

Atendamos, lector, a la serie de periodistas franceses que se han propuesto descubrir España a sus compatriotas. Por eso vamos a dedicar esta carta de hoy a Pedro Bonardi, quien, bajo el epíteto general y significativo de «Borrachera republicana», comienza este semana, en otro libelo parisiense, sus divagaciones en torno de la República Española.

Atendamos, lector, a la serie de periodistas franceses que se han propuesto descubrir España a sus compatriotas. Por eso vamos a dedicar esta carta de hoy a Pedro Bonardi, quien, bajo el epíteto general y significativo de «Borrachera republicana», comienza este semana, en otro libelo parisiense, sus divagaciones en torno de la República Española.

Un mitin socialista en Almagro

ALMAGRO, 29.—Con gran concurrencia se ha celebrado en el teatro Principal de esta localidad un gran mitin de afirmación socialista.